

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
★ ★ ★
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 27 de Junio de 1934

TELEFONOS: Administración 47 Cuyo 7504
Redacción 47 Cuyo 7521

Edición da
10 Páginas
★ ★ ★
AÑO XLI
Número 9788

Siempre Misiones

Después de larga clausura, se asalta e incendia un periódico

NUEVAS noticias revelan el estado de subversión en que vive el territorio de Misiones, que, no obstante las fundadas reclamaciones socialistas, soporta aún autoridades arbitrarias y desorbitadas.

Se ha denunciado, y probado, que el estado de sitio ha servido y sirve admirablemente a los fines del oficialismo de Misiones, que detiene sin causa a centenares de ciudadanos, provoca la acefalia de las comunas que no le son afectas, clausura periódicos y sus talleres, deja hacer a una policía bárbara, que castiga a los presos y persigue a gente decente, fomenta la existencia de grupos de facinerosos que cuentan con impunidad para sus fechorías y secundan los planes de elementos de comité.

Sin embargo, las cosas no han variado. Esas denuncias no han decidido al ministerio del interior a adoptar las enérgicas medidas reclamadas por los hechos realmente graves y reiterados, al punto de pesar sobre fuertes nubos de ese territorio, como una verdadera calamidad pública, la gestión de las actuales autoridades, en conflicto hasta con los jueces.

No es una afirmación antojadiza. Tiene el ministerio en su poder comunicaciones de vecinos que exigen garantías. Debe tener, por la información de la prensa seria y por cuento se ha dicho hasta ahora, amplias noticias del régimen imperante en Misiones. Y tiene ahora una nueva prueba, de la que esperamos no podrá desentenderse limitándose a solicitar informes a los mismos autores del atentado: un periódico que aparecía en Posadas, capital del territorio, acaba de ser asaltado e incendiado por hordas perfectamente conocidas por las autoridades locales y, desde luego, por la policía.

"El Imparcial" se llama el periódico en cuestión. Un telegrama que publicamos en nuestra edición anterior informa del hecho y pone en evidencia la situación de verdadera alarma en que viven numerosos vecinos ante los desbordes del oficialismo.

"El Imparcial" estuvo largos meses clausurado, como lo estuvieron todos los periódicos opositores de Posadas. Sólo no comprometen el orden público y las instituciones del país, según el obtuso criterio predominante en las autoridades de ese territorio, los papeles que ellas pagan y se dedican a elogiar sin medida y sin escrúpulos, porque los directores de estos papeles son empleados de la propia gobernación.

No era posible, frente a la crítica socialista, que se hizo eco de la justa protesta de centenares de ciudadanos, mantener indefinidamente clausurados esos periódicos. Reanudaron, al fin, su publicación. Pero ahora el oficialismo de Misiones resuelve la dificultad en forma más expeditiva: los asalta e incendia, destruye la imprenta y no es difícil detenga nuevamente a los periodistas opositores por alterar el orden...

Misiones es digno de mejor suerte. Territorio rico y laborioso, con una población entregada al trabajo, culta y digna, no merece las autoridades que, para su desgracia, tiene que soportar. El ministerio del interior debe comprenderlo, informarse directamente, si tiene todavía alguna duda, y proceder con la energía que hasta ahora no ha tenido. Por el prestigio del territorio y para evitar males mayores.

Establecimiento de una Vacuna Antituberculosa Obligatoria

Proyecto que suscita lógicas resistencias

CUANDO el diputado Augusto Bunge presentó, días atrás, su voluminoso proyecto de ley sobre extinción de la tuberculosis mediante la implantación, con carácter obligatorio, de la vacuna Friedman — proyecto cuya sola presentación ha irrogado al erario un gasto importante representado por el costo de impresión del mismo —, se nos ocurrió una objeción

Congreso Socialista Sanjuanino

Expresión de la democracia partidaria

LOS socialistas sanjuaninos acaban de clausurar su congreso ordinario, expresión de nuestra democracia partidaria, y resortivo interno llamado a desempeñar, en virtud de las disposiciones de nuestros estatutos, las funciones de asamblea soberana.

El congreso socialista sanjuanino se ha reunido en un momento especial de la política de aquella provincia. La gobernanza, en estos días, un representante del poder ejecutivo nacional que ha ido allí en funciones de interventor. La provincia está convocada para elegir todas sus autoridades ejecutivas y legislativas, y las distintas fracciones se aprestan a la lucha. Las fuerzas bloquistas, cuyos actos gubernativos se movían en las zonas del despótismo, quieren vengar en las urnas la derrota que el pueblo les infligió en la revolución del 21 de febrero. Por su parte, las fuerzas conservadoras, típicamente reaccionarias, están dispuestas a repetir en las urnas el triunfo del 11 de marzo, que les dió las dos bancas nacionales. Unas y otras fuerzas representan para la provincia el atraso político y la regresión económica. Por eso el momento que vive San Juan es difícil. Los socialistas sanjuaninos lo han analizado y estudiado prolijamente en su reciente congreso, y concedieron de la situación que vive aquel estado y de la fuerza que representan, se aprestan a luchar en combinación con aquellas fuerzas que están dispuestas a ponerse frente a la demagogia canónica y a la reacción conservadora.

El congreso socialista ha analizado y aprobado, además, la gestión de las autoridades partidarias de esa provincia, incluso todo lo relacionado con la revolución de febrero.

Lo que cabe destacar de la reciente asamblea sanjuanina es el ejemplo de democracia y de organización interna que una vez más hemos dado al país y a los partidos de la política tradicional, que no tienen afiliados ni comités, ni autoridades efectivas; porque todo lo resuelven sus candidatos.

La asamblea socialista de San Juan es un ejemplo vivo de lo que es nuestro Partido, que en la provincia andina, como en el resto del país, ha evidenciado su sólida y arraigada organización democrática.

Grupo Comunal

Se reunirá hoy, miércoles 27, a las 19 horas, en el local de costumbre.

(Pasa a la SEGUNDA página)

HIPODROMO Y LOTERIA

Preocupaciones únicas del gobierno correntino

EL senado de la provincia de Corrientes, cuyas sesiones recién comienzan, a pesar de la clausura constitucional que manda abrir el período parlamentario el día 1º de Mayo, va a tratar dos asuntos "importantes": la creación de la lotería provincial y la nueva concesión al Jockey Club para el funcionamiento de un hipódromo local.

Los dos proyectos que tienen atado al senado provincial pintan de cuerpo entero a la política oficialista de aquella provincia. Corrientes es una provincia que se debate hoy en medio de grandes dificultades de orden económico. Los maestros no cobran sus sueldos desde hace veinticuatro meses. Los impuestos al consumo son de los más bárbaros e injustos que registra la historia del régimen impositivo argentino. Los fondos de ayuda federal, es lugar de ir a las manos de los empleados, que hace meses que no cobran, han ido a parar a las cajas de los partidos oficiales, en vísperas de las elecciones nacionales y provinciales de marzo. Todo se ha estancado allí: la legislación rural, la legislación social, el régimen impositivo, etcétera. Todo ello no ha pasado aún de la era feudal.

No obstante, la única preocupación del gobierno correntino es dotar a la provincia de una lotería propia, y a la ciudad de Corrientes, de un circo para carreras de caballos. Con estas dos soberbias creaciones, el gobierno de ese estado piensa salvar todas las dificultades que en la actualidad entorpecen la vida de aquella provincia.

No vamos a negar que el gobierno de la provincia de Corrientes, con estas dos creaciones, tal vez logre reunir una buena cantidad de pesos.

Pero lo importante, para un gobierno que se preocupa, no es obtener sumas exorbitantes de dinero, sean cuales fueran las fuentes de origen de esos fondos, sino obtenerlos sin gravar la vida de la clase más modesta de la nación, provincia o municipio. Un hipódromo y una lotería son dos calamidades para un pueblo empobrecido como el de Corrientes. Es bien sabido que la miseria es la mejor alianza del juego, y que cuando la gente no sabe cómo salir de ella, recurre a los medios más diversos que le ofrece elazar.

Si de la teoría pasamos a los hechos, queda bien demostrado que decimos la verdad. En una nota que los socialistas de Corrientes han elevado al presidente del senado de esa provincia, se demuestra que desde que se clausuró el hipódromo local ha aumentado la venta de artículos de primera necesidad, especialmente la carne, en cuyo expediente se notó un aumento de dos mil kilos el primer lunes después de la clausura del hipódromo. Quiere decir que la gente pobre que no había podido invertir su dinero en carreras, lo aprovechaba comprando más carne.

Corrientes no necesita hipódromo, ni lotería propia para salir de la actual situación de miseria y postración. Necesita, si gobiernos honestos, bien inspirados y dispuestos a hacer obra eficiente. Necesita políticos correctos, de ideas claras y sanas y gobiernos dispuestos a liquidar el período feudal en que hasta ahora ha vivido la provincia.

Todo esto es de conocimiento elemental entre los médicos, y resulta por ello, mismo más sorprendente que el autor del proyecto que nos ocupa, pertenezca también a la profesión. A la antigua división de los médicos en clínicos y cirujanos, ha sucedido la subdivisión de cada uno de estos grandes grupos, en otros menores. Dentro de la clínica y la cirugía existen hoy en día especialidades importantísimas, y los profesionales que las cultivan se dedican tan exclusivamente a ellas, que cuando les toca atender un paciente que no pertenece a su especialidad, y quieren proceder honestamente, lo encierran hacia el especialista que corresponda.

Pasó ya, en efecto, la época en que los médicos se consideraban hábiles para entender, con igual competencia, en todas las cuestiones vinculadas a su profesión. El portentooso desarrollo de la ciencia médica ha traído como imperiosa y lógica consecuencia la necesidad de la especialización. A la antigua división de los médicos en clínicos y cirujanos, ha sucedido la subdivisión de cada uno de estos grandes grupos, en otros menores. Dentro de la clínica y la cirugía existen hoy en día especialidades importantísimas, y los profesionales que las cultivan se dedican tan exclusivamente a ellas, que cuando les toca atender un paciente que no pertenece a su especialidad, y quieren proceder honestamente, lo encierran hacia el especialista que corresponda.

Estas objeciones, susceptibles de ser formuladas y comprendidas por los profanos, desde que las dicta el sentido común, acaban de verse reforzadas por las conclusiones a que ha arribado, después de un detenido estudio del proyecto del diputado Bunge, una asociación de tisiólogos de tan indiscutible autoridad científica como la Sociedad de Tisiología de Córdoba, la que en su asamblea del 13 del corriente, convocada especialmente para considerar dicho proyecto, se ha pronunciado categóricamente en contra de su aprobación.

En la asamblea mencionada se ha convenido unánimemente en que "las bases científicas de la vacuna de Friedman no admiten el apoyo de la comprobación experimental; que las estadísticas presentadas por los que la preconizan como de valor profiláctico, no han sido interpretadas correctamente; que no existe ningún trabajo clínico de estricto rigor científico que demuestre su eficacia como remedio de la tuberculosis". Que, en resumen,

no se sabe qué fuerza dará el empuje decisivo para el derrumbe final. No se sabe con exactitud qué sector social usufructuará la caída, aunque ya lo prevemos. Pero lo indudable es que Hitler y sus hordas fieles atravesian por una situación difícil, en primer lugar porque le ha salido al paso una resistencia poderosa, y después, porque dentro de las filas nazis hay una laxitud, una censuración, una falta de eficiencia.

Se hizo notar, asimismo, con toda propiedad en esa asamblea, "que no constituye el parlamento el lugar apropiado para plantear discusiones de índole estrictamente científicas, que por su esencia requieren el juicio eruditó, sereno y desapasionado de personas e instituciones estrictamente especializadas; que aun considerando como

SUBDIVISION DE LOS LATIFUNDIOS

Cómo se la fomenta en el interior del país

LA legislatura de Córdoba está abocada a la consideración de un asunto de la mayor importancia, como que de la solución que le dé en cualquier sentido, depende la suerte de 1.300 personas que confiaron en el amparo que dispensaba una ley provincial, se radicaron, hace ya varios años, en una región desierta e inhóspita de la que hicieron, mediante su tesonero esfuerzo, un próspero centro de población, del que hoy pretende arrojárselas.

Dentro de un extenso latifundio de Córdoba formóse una pequeña agrupación de humildes viviendas que con el transcurso del tiempo llegó a ser una población importante, cabecera de una línea ferroviaria, que cuenta con buena edificación de material, una usina eléctrica y escuelas: Los Cerrillos.

Dado el desarrollo adquirido por este pueblo, la legislatura de Córdoba sancionó en 1929 una ley por la que se mandaba expropiar las cien hectáreas del radio urbano, ley que se inspiraba en el plausible propósito de permitir el loteo de esas tierras y dar a sus ocupantes la ocasión de adquirirlas en propiedad.

La ley 3408, que tal es el número que lleva la que nos ocupa, fue mal recibida por el dueño de las tierras que debían expropiarse, quien se oponía a dejar, dentro de su latifundio, el pueblo ya formado. So pretexto de que la tasación fiscal era reducida, el propietario llevó el asunto a los tribunales, los que en primera instancia condenaron a la provincia al pago de 100.000 pesos.

Ni la provincia ni los vecinos de Los Cerrillos preocuparon mayormente del pleito durante su tramitación; recién al conocerse el fallo que acabamos de referirnos, un legislador requirió informes del asunto

al gobierno provincial, el que ante el pedido de que era objeto y la inminencia de un segundo fallo desfavorable, facultó al contador de la provincia para tramitar una transacción con el dueño del latifundio, llegándose a un arreglo "ad referendum" de la aprobación legislativa, y mediante el cual la provincia devolvía a aquél las tierras en litigio, le acuerda 40.000 pesos en concepto de indemnización de daños y perjuicios y 8.000 pesos por gastos causídicos.

Semejante transacción no puede ser, como se ve, más favorable para el latifundista, ni más perjudicial para los vecinos de Los Cerrillos. En tanto que el primero entra nuevamente en posesión de sus tierras, beneficiándose del mayor valor que es fruto exclusivo del esfuerzo ajeno, y aun de la gruesa suma con que el representante del gobierno ha creído necesario indemnizarle por sus "perjuicios", los segundos quedan completamente a merced de la voluntad del dueño de las tierras, lo que les crea perspectivas que no pueden ser más inquietantes.

Tal es lo que se desprende de las estipulaciones del contrato, a estar, por lo menos, a lo que afirman los vecinos afectados, que iniciaron, ante el gobierno y la legislatura de Córdoba, empeñosas gestiones para evitar su aprobación definitiva.

No hay exageración alguna, según se comprueba en la considerable importancia que asignamos a este asunto, para cuya solución parecen haberse contemplado solamente los intereses del latifundista, con menoscabo de los muy legítimos de los vecinos de Los Cerrillos, y aun de los del fisco provincial, que no ha demostrado preocupparse de ellos ni siquiera por los recursos que le aporta en concepto de impuestos.

Lucha Contra la Langosta

EL poder ejecutivo ha enviado un mensaje al congreso nacional pidiendo autorización para gastar dos millones de pesos más en la campaña contra la langosta.

Creemos que es necesario llamar nuevamente la atención sobre estos gastos destinados a combatir la langosta. No hace un año el congreso nacional votó quince millones para terminar con esa plaga y el país todo contribuyó con su aporte generoso al llamado hecho por el ministerio de agricultura a fin de obtener la mayor cantidad de fondos destinados a ese fin. Ahora se pide nuevamente dos millones de pesos para proseguir esa lucha. Hay que preguntarse, entonces en qué se invierte tanto dinero y cómo se lo invierte. No es posible que bajo el rubro de lucha contra la langosta el gobierno obtenga del congreso autorización para gastar millones y millones de pesos sin que se aprecie la eficacia de tan cuantiosas inversiones, sobre todo cuando se trata de una repartición que, como la "defensa agrícola", tiene bien ganada fama de servir para alimentar a los pidiéndigos de comité y a los políticos de tierra adentro que no saben cómo cumplir con las promesas dadas a tanto correligionario en vísperas de elecciones.

Si el gobierno está verdaderamente interesado en la eliminación de la langosta, debiera encarar el asunto con el criterio de darle una solución definitiva, para lo cual será menester organizar sobre otras bases la lucha contra este flagelo.

Le bastará para ello seguir el ejemplo de Inglaterra, que ha combatido con éxito la langosta en sus colonias de Sudáfrica, mediante los procedimientos biológicos que se preconizan también entre nosotros por hombres de ciencia responsables, pero que el ministerio del ramo desecha porque tiene, evidentemente, interés en seguir disponiendo de grandes sumas que se reinvierten con fines ejectoristas.

INTERPELACION REHUIDA

Oscurantismo Sectario

LA congregación del Santo Oficio acaba de prohibir a los católicos la lectura de las obras completas de Benedetto Croce y Giovanni Gentile. Con esta medida fanática, oscurantista, la iglesia no hace sino reiterar una actitud ya vieja, que es de incorporar a la lista negra del Index, todos los libros y autores que se apartan de la doctrina ortodoxa. Es así que en las tablas "tabú" de la iglesia, figuran los esfuerzos más notables de la humanidad para librarse del error y de la mesquindad espiritual. Si el católico cumple el mandamiento eclesiástico de no leer los autores insertos en el Index, no cabe ninguna duda que su ignorancia y ceguera serán absolutas, pues no se concibe que una persona culta ignore a Bacon, Descartes, Comte, Kant, Mill, Renán, Taine, Bergson, etc. y éstos son algunos de las decenas y decenas de escritores y pensadores conocidos por el Santo Oficio a ser desconocidos por las mentes de los católicos.

La prohibición de las obras de Benedetto Croce y de Giovanni Gentile no extrañará, pues, a nadie. Aunque quizás sorprenda un poco el ver a Gentile dentro de la zona negra del Index, todos los libros y autores que se apartan de la doctrina ortodoxa. Es así que en las tablas "tabú" de la iglesia, figuran los esfuerzos más notables de la humanidad para librarse del error y de la mesquindad espiritual. Si el católico cumple el mandamiento eclesiástico de no leer los autores insertos en el Index, no cabe ninguna duda que su ignorancia y ceguera serán absolutas, pues no se concibe que una persona culta ignore a Bacon, Descartes, Comte, Kant, Mill, Renán, Taine, Bergson, etc. y éstos son algunos de las decenas y decenas de escritores y pensadores conocidos por el Santo Oficio a ser desconocidos por las mentes de los católicos.

La prohibición de las obras de Benedetto Croce y de Giovanni Gentile para abrazares la maliciosa del Santo Oficio, después de prestarle tantos favores, pero lo que puede desprendese de su inclusión en el Index, es lo siguiente: que el fanatismo de la iglesia es inexorable, y que quien lo provoque en lo más mínimo, ya se gana el infierno, por mucho que haya dedicado su vida a rendirle favores a las instituciones católicas. Y es conveniente recordar esto, porque hay mucha gente ingenua que de veras cree que es católica y en realidad no lo es; si los defensores de la iglesia se enteraran del rigor y asistiente dogmatismo de la política eclesiástica, con toda seguridad se apartarían de ella, no sólo por dignidad personal, sino también por respetar las inhumanas y sectarias de un organismo fundado en la negación y en la crudeza.

Grupo Parlamentario

Hoy, miércoles, a las 9.30 horas, se reunirá en sesión ordinaria el Grupo Parlamentario Socialista, a objeto de considerar el orden del día distribuido oportunamente.





HOY ofrecemos en la

Sección BONETERIA

CAMISETAS

PARA HOMBRE, EN GRUESO ALGO.
DON SIN FRISA, CON MANGAS LARGAS Y CARTERA, COLORES A RAYAS,
ARTICULO DE MUCHA DURACION.
POR NO REPONER ESTE ARTICULO,
TODA LA EXISTENCIA LA HEMOS
REBAJADO A

105.

MUY POCOS SON LOS SOBRETOTOS
PARA NIÑO QUE QUEDAN, Y HASTA
TERMINARLOS, SE SIGUEN VENDIEN-
DO CON EL 20 % DE DESCUENTO
SOBRE LOS PRECIOS YA REBAJADOS.

**COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"**

CANGALLO 2070

U. T. 47-1600

Buenos Aires

MARTIN GARCIA 465

U. T. 23-0147

**INFORMACION
FERROVIARIA**

Anuncia una excursión de invierno el Central Argentino

Para el próximo 10 de julio, el ferrocarril Central Argentino ha anunciado otra nueva excursión de invierno, que saldrá de Retiro con el tren "Aguila de Oro" a las 22 horas.

Los boletos de primera, de ida y vuelta, con camas en ambos viajes, se expedían a 60 pesos para mayores y 35 pesos para menores, y son válidos para regresar hasta el 16 de julio. Además, hay otros boletos combinados con los hoteles y excursiones por las sierras.

Para los viajeros a las estaciones del Central Norte Argentino, desde La Calera a Cruz del Eje, se expenderán pasajes a precios reducidos, previa escaña en Córdoba.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆
bía, porque se había hecho público, que la interpretación estaba a cargo del senador Zamora. Y que dada la gravedad de la situación provocada por la barbarie policial, no podía circunscribirse a dos o tres casos aislados. El mal es general y el remedio debe tener el mismo carácter. El ministro, pues, ha cometido una torpeza incalificable al eludir con tan pueril argumento el cumplimiento de su deber de funcionario, que consistía en concurrir ayer a la cámara de senadores satisfaciendo la expectativa pública, ya que no los sentimientos de justicia.

Con el poder ejecutivo se ha complicado la mayoría del senado, al enviar a estudio de comisión un asunto que no lo requiere. ¿Qué va a estudiar la comisión? ¿Acaso las dotes literarias del ministro? Ha sido un procedimiento burdo para eludir el debate, aunque otra cosa dijeron los senadores oficialistas, fiados en su mayoría numérica. No faltó una voz complaciente —la del senador Roncoroni— que anunciaría que los cargos formulados no quedaba nada en pie. Lo creemos. No quedará nada en pie: ni las víctimas de la barbarie policial, ni el cadáver del ciudadano Pascual, ni siquiera la reputación del gobierno.

**El más antiguo,
El más eficaz y
El más barato**

de los remedios para la
TOS, bronquitis y catarras, es sin duda, el

**JARABE
BERTHAUD**

Consagrado en sus 60
años de éxito.

Se vende en todas las
farmacias del país.

**ACTIVIDAD SOCIALISTA
EN SAN JUAN**

SAN JUAN, 26.— Mañana, a las 19 horas, reuniránse en la Casa del Pueblo los candidatos socialistas, conjuntamente con la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, para la distribución de los candidatos de los distintos distritos electorales.

El domingo, a las 10 horas, efectuarán asambleas los centros socialistas departamentales, para elegir candidatos a concejales e intendentes municipales. —Corresponsal.

**ALEMANIA, CANSADA
DE HITLER**

(Viene de la PRIMERA página)

be, inmediato o mediano, el dictador nazi ha declarado públicamente que "nunca sus partidarios le han mostrado tanta lealtad como ahora, y que el pueblo le sigue más fiel que hace un año". Y como argumento de fondo para probar su estabilidad en el poder ha dicho estas palabras, que documentan, precisamente, la falsedad de su postura y el desequilibrio de su régimen: Por mucho que empeore la situación económica de Alemania, no por eso sufrirá la moral nacional. Aunque el mundo nos acorralle, seguiremos fascistas. Hemos pasado hambre otras veces y sabremos soportarlo otra vez. Durante la guerra vivimos difficilmente, consumiendo productos que substituyan los legítimos, y nadie nos impide hacer lo mismo ahora. Si no tenemos seda haremos algodón sintético, el petróleo que nos falte lo sustituiremos con nafta de carbón de piedra, y así. El nacional-socialismo no será destruido porque nos falten materias primas...

Pero es que el triunfo de Hitler se basó en sus promesas de que Alemania no volvería a vivir los duros tiempos de la guerra, en que sobraran materias primas y alimentos, en que la economía nacional quedaría rehabilitada, en que las masas comerían y hallarían pan y trabajo.

Este programa ni se ha empezado a cumplir. Se comprende, en consecuencia, que los pies de Hitler sientan que Alemania tembla.

Por otra parte, hay un fenómeno que se da en la historia de todos los tiempos, y que es la resistencia que un pueblo opone a fórmulas impuestas. Hitler ha querido comprimir la compleja y moviente realidad social de su país, en un chaleco de fuerza. Ha querido oprimir, paralizar, homogeneizar, la vida social, que se desparpilla en todas direcciones y que en esa dispersión guarda su riqueza y su posibilidad de progreso.

Insistió luego en que el despacho que votaría el cuerpo indicaría al D. E., la necesidad de incluir en el proyecto de presupuesto para el año próximo, una suma mayor para este subsidio, ya que los 50.000 asignados este año son completamente exiguos.

Por otra parte, la comisión de hacienda, dijo luego Comolli, ha tomado la determinación de recabar directamente al D. E., a fin de que se sirva indicar por intermedio de la contaduría, de qué partida pueden positivamente sacarse los fondos para dar aplicación a las distintas iniciativas que vota el cuerpo.

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Bajo la presidencia del doctor Zabala Vico reunióse ayer el concejo deliberante de la capital, iniciándose la sesión a las 18 horas con la presencia de 18 concejales.

Después de aprobarse varias versiones taquigráficas, se dió cuenta de los asuntos entrados, acordándose preferencia para tratar en la sesión del martes próximo, con despacho de comisión, dos proyectos del concejal Rodríguez.

**Subsidio a numerosas
instituciones**

Correspondía de inmediato tratar las preferencias acordadas para la sesión de ayer, poniéndose a consideración del cuerpo un despacho de las comisiones de cultura y hacienda, acordando subsidios a varias instituciones.

Intervención de Navas

Sobre este despacho solicitó la palabra el concejal socialista Navas, quien dijo que aunque estaba en el ánimo de los concejales votar el despacho, creía necesario decir unas palabras previas.

Recordó Navas que en el presupuesto del presente año así como en el del año anterior, se habían omitido las partidas correspondientes para el pago de los subsidios que anualmente venía votando el concejo deliberante. Hasta el año 1927 los subsidios se imputaban a la partida correspondiente a ordenanzas especiales; pero el 21 de diciembre de ese mismo año el concejo sancionó la ordenanza 2388, cuyo artículo 1º disponía que no se daría curso a ninguna solicitud de subsidio si ésta no tenía personalidad jurídica, y por su artículo 2º que en la ordenanza anual de presupuesto se establecería una partida especial a la que se imputarían los subsidios que durante el año votase el cuerpo.

Después de indicar cuáles habían sido las sumas votadas a este fin en años anteriores, dijo que el concejo entendía que debían acordarse subsidios, pero que no existiendo partida para este fin, los debían imputar a las destinadas a ordenanzas especiales, restando recursos a las pequeñas obras proyectadas por los concejales que especialmente se llevan a cabo en las barriadas suburbanas.

Agregó, luego, que casi todas las instituciones beneficiadas eran en realidad sociedades que llevan a cabo obras de extensión cultural, y que de no existir dichas instituciones, la obra de solidaridad y cooperación humana que realizan debería quedar a cargo íntegro del municipio. No da en consecuencia la municipalidad nada que sea merecido. De ahí que a partir del próximo año, el concejo deberá repasar en el presupuesto, la partida para cumplir lo que estableció la ordenanza 2388.

Este año, como la partida destinada a ordenanzas especiales está ya agotada, propuso a la comisión y ésta aceptó mi temperamento, que se reforzase equilibrando los importes no existiendo inconveniente en hacerlo ya que siempre ha sido superior a la votada para 1934.

Y a los efectos de reforzar esta partida, es interesante recordar, dijo Navas, que entre las empresas Anglo Argentino, Lacroze y Trávias Eléctricos del Sud, deben a la municipalidad la suma de 7.721.445.69 de pesos, suma que es ya tiempo de exigir, embargando si es necesario las entradas a las mencionadas empresas.

Es de esperar, finalizó el representante socialista, que el D. E. no objete la ordenanza que va a votar este noche del concejo.

Después de apoyar el despacho los concejales Elena y Rodríguez, Giacobini dijo que más adelante insistiría en su pedido de subsidio para la A. Argentina de Actores, reprochando a la comisión por no haberlo votado.

Palabras de Comolli

Intervino luego en el debate Comolli quien informó a Giacobini, que el proyecto al que se acababa de referir no había sido rechazado por cuanto el ignoraba su presentación y que los que se estaban votando correspondían a una serie de resoluciones de la comisión de presupuesto, efectuadas el año pasado.

Insistió luego en que el despacho que votaría el cuerpo indicaría al D. E., la necesidad de incluir en el proyecto de presupuesto para el año próximo, una suma mayor para este subsidio, ya que los 50.000 asignados este año son completamente exiguos.

Por otra parte, la comisión de hacienda, dijo luego Comolli, ha tomado la determinación de recabar directamente al D. E., a fin de que se sirva indicar por intermedio de la contaduría, de qué partida pueden positivamente sacarse los fondos para dar aplicación a las distintas iniciativas que vota el cuerpo.

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli, que el cargo de Giacobini a la comisión de pre-

Intervención de Ghio

Ghio solicitó luego la palabra, señalando al igual que Comolli

Sesiones Secreta y Pública Efectuó Ayer el Senado

PEDIDO DE APOYO AL PROYECTO DEL DR. PALACIOS SOBRE PROTECCIÓN A LA MADRE OBRERA

Lo formuló la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista

Ayer efectuó el senado una sesión secreta y otra pública, las que fueron presididas por el vicepresidente de la nación Dr. Roca.

La sesión secreta

La sesión secreta se inició a las 16.15, hallándose presentes los ministros de Justicia e instrucción pública, Dr. de Iriondo y de Marina, capitán de navío Eleazar Videla. En ella se prestó acuerdo para promover al grado inmediato superior a los capitanes de navío, Leon L. Scasso y Julián Fabié y a los capitanes de fragata, Adolfo E. Etchart, Gastón Vincendea, Pedro S. Quiñihillal y Saba H. Sueyro y para nombrar vocales de la Excom, cámara federal de apelación de la capital a los doctores Ezequiel S. de Olaso y Nicolás González Iramain; juez federal de La Plata, al Dr. Rodolfo Medina y juez de primera instancia en lo civil de la capital al doctor Horacio H. Dobranich.

La sesión pública

A las 16.35 se declaró abierta la sesión pública, con 17 senadores presentes, leyéndose en seguida el acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin observación.

Asuntos entrados

Dióse cuenta de una extensa nómina de asuntos entrados que comprenden diversos mensajes del P. E., uno pidiendo acuerdo para varias designaciones, otro reproduciendo un proyecto de ley reglamentario de las intervenciones y otro acusando recibo de la

se colocó siempre en tan triste papel.

Habló a continuación Elena, resolviendo a las 20 horas a moción de Carrera, continuar la sesión hasta tanto el cuerpo resolviese lo contrario.

Cerrado el debate, aprobóse la preferencia solicitada para tratar el proyecto de Rodríguez en la sesión del martes próximo con despacho de comisión.

Normalización del trabajo en los talleres municipales

A moción de Gómez púsose a consideración el siguiente despacho de la comisión de obras públicas, firmado por todos sus miembros, sobre un proyecto del representante socialista primariamente nombrado:

El D. E. adoptará las medidas necesarias para normalizar los trabajos en los talleres municipales centrales a efecto del mayor rendimiento y eficiencia de los mismos.

Después de un breve informe de Elena en su carácter de presidente de la comisión, y de algunas palabras de Carbone apoyando el despacho, habló Gómez quien manifestó que su proyecto no tenía el propósito de formular una censura ni una insinuación contra el director de los talleres municipales. Tiende por el contrario, agregó, a colaborar en los propósitos del mencionado funcionario en el fin de que los talleres rindan más y sea más eficiente el trabajo en ellos realizados.

Es indudable que esa repartición adolece de fallas no imputables a su director sino que deben atribuirse a la organización general de la municipalidad. Se está realizando allí un verdadero esfuerzo, nulo si el material solicitado no llega a tiempo.

Es completamente necesario corregir estas deficiencias, y a ello tiende el despacho puesto a consideración del cuerpo.

Rubinstein que habló a continuación, dijo que de nada serviría el proyecto presentado, si el D. E. no se dispone a dar cumplimiento a la ordenanza sancionada por el concejo creando el ente autónomo de la industria municipal, que conforme al concepto del D. E. y al del sector de la izquierda era el organismo que podía armonizar y racionalizar el trabajo que deben realizar los talleres y todas las

demás entidades llamadas a colaborar con el ente autónomo.

El D. E., finalizó Rubinstein, debe aplicar la ordenanza votada por el cuerpo para solucionar el problema planteado por mi compañero de sector.

Pidió luego la palabra Marotta, quien afirmó que los talleres tienen un personal obrero altamente calificado, pareciendo olvidada por la dirección a la cual va a brindar un hijo.

Invoco razones de previsión científicas.

Al hacerlo invoco razones de humildad y sentimientos de justicia, hacia la mujer que pronta a ser madre, debe someterse por razones económicas, a pesadas y a veces peligrosas tareas en fábricas y talleres, sin protección, pareciendo olvidada por la dirección a la cual va a brindar un hijo.

Invoco razones de previsión científicas.

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Al informarse por secretaría sobre una nota de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista pidiendo la aprobación del proyecto de protección a la madre obrera, el Dr. Palacios solicitó que se diera lectura a la misma. Dice así, la nota de referencia:

"Buenos Aires, 26 de junio de 1934. — Al H. Senado de la Nación Argentina. — En nombre de la Comisión Central de Propaganda Femenina del Partido Socialista, que agrupa numerosas entidades de la República, tengo el honor de dirigirme al H. Senado de la Nación para pedir el pronto y favorable despacho del proyecto presentado por el señor senador doctor Alfredo L. Palacios, sobre protección a la madre obrera."

Debatiéronse Ampliamente en el Congreso de la Unión las Elecciones de los FF. CC. Oeste y Pacífico

Por unanimidad se reclama el levantamiento del prorrato y demás cargas del personal

OTROS DESPACHOS APROBADOS

Sesión de la mañana

Poco después de las 8.30 horas se inicia la sesión de la mañana, entrándose a tratar el asunto referente a las elecciones practicadas en los ferrocarriles Oeste y Pacífico.

Rivero — Pide se trate el asunto por parte.

Stancione — Entiende que este asunto debe aclararse debidamente para que desaparezca del gremio la incertidumbre y la sospecha. Critica el orador al miembro de la directiva Rodríguez (A.), el cual, a pesar de estar en tela de juicio su elección, vota por la aprobación de su mandato.

Jodzusky — Solicita que sobre este asunto se dé preferencia a los delegados de los ferrocarriles afectados.

Lemos — Analiza algunos aspectos de este asunto, criticando las actuaciones de la comisión directiva y de la comisión de escrutinio.

Almarza — Entiende que se trata de un asunto amargo. El orador habla especialmente de las elecciones del Pacífico, haciéndolo en forma detenida en lo que respecta al acto electoral de Junín, en la primera vuelta.

Entra luego a referirse a las elecciones de segunda vuelta, en la cual se siguieron las mismas normas. Después de exponer la situación de ese momento, expresa que la sección Junín solicita prorroga del plazo electoral, cosa acerca de la cual hay antecedentes en la organización.

Se ha querido encontrar en propó-sito doloso en ese pedido pero esto es arbitrario ya que tal cosa se hizo porque no se habían recibido los votos de algunos departamentos. Algunos miembros de la ejecutiva, que se caracterizaron por el celo puesto en el control del acto electoral, no encontraron observaciones que hacer al mismo, firmaron el acta del escrutinio.

Finalizado éste, al poco tiempo, inició una campaña en la cual se afirmaba que había existido fraude, recogiéndose a tal efecto firmas, procedimiento viciado de nulidad ya que muchos de los socios que votaron por el candidato triunfante dieron también su firma. Destaca asimismo que ese memorial no se remitió a la comisión ejecutiva, haciéndolo directamente a la comisión directiva. Expresa que esa acusación carecía de lo fundamental ya que no se daban las pruebas de tal fraude. Sin embargo, la comisión ejecutiva solicitó la intervención del cuerpo central y después de algunas gestiones se logró que llegara a la misma una delegación compuesta por Domenech y Melani. Relata a continuación algunas incidencias ocurridas en la asamblea seccional celebrada con tal motivo, asamblea que se caracterizó por las maniobras de un grupito que con sus procedimientos hizo malograrse ese acto.

Preguntó luego el orador, después de referirse detenidamente a los hechos, si la comisión ejecutiva no estuvo encuadrada siempre dentro de las normas estatutarias.

Explica más adelante los orígenes de esta campaña, en la cual ocupaba un lugar destacado un órgano clerical y fascista. A los manejos de este periódico se prestaron algunos asociados, quizás movidos por la pasión. Señala también el orador algunos entrelazos de la campaña clerical, destinada a poner en tela de juicio la honestidad de la comisión ejecutiva, utilizando para ello los argumentos más deleznable y los casos más arbitrarios.

A fin de remitirse a una sanción del gremio, los miembros de la ejecutiva renunciaron. Hecha la nueva designación, los miembros más vapuleados obtuvieron la mayor cantidad de votos.

La nueva comisión ejecutiva, integrada por hombres de más prestigio entre los distintos sectores, por unanimidad, ha dado un manifiesto reclamando a los asociados mayor disciplina y cohesión.

Entiende, asimismo, que todos los hechos son producto de un sistema electoral, felicitamente ya corregido, por lo cual cree que lo que corresponde es seguir el camino y dar vuelta la hoja.

El martirio de los niños

Nada temen más los niños que la hora del purgante, porque a más de su horrible sabor, parece que adivinaran el nefasto efecto que causan en sus delicados organismos. Los purgantes comunes, buenos para adultos, causan a las criaturas estreñimiento habitual y grave irritación.

Las madres no deberían ignorar que para purgar a sus niños existe la Cirulaxia (Ciruela láxica), que es un jarabe a base de frutas seleccionadas, que los niños adoran por su agradable sabor y que produce efectos suaves y naturales. La Cirulaxia es igualmente indicada para señoras y personas delicadas, y por su precio de \$ 1.50 el frasco está al alcance de todos.

Nuestros lectores pueden pedir gratis el libro ilustrado HACIA LA SALUD a los señores Lach y Rey, Belgrano 2544, Bs. Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Hoy Se Realizará el Acto de la C.G.T. Por las Conquistas de Emergencia

COMISIÓN SOCIALISTA GREMIAL

La comisión permanente de la Comisión Socialista de Información Gremial se reunirá hoy, miércoles, a las 18.30 horas, en el local de costumbre, a fin de tratar asuntos de suma importancia.

Se recomienda a todos los miembros puntual asistencia.

chases veces no curan. Declara que no pertenece a ningún sector, por lo cual se encuentra cómodo para intervenir a la mayoría de la comisión de escrutinio para anular los votos de esa sección. Además, la misma comisión de escrutinio señala que los votos emitidos por Buenos Aires Oeste lo fueron en mayor número que el correspondiente a sus asociados, votando inclusive asociados que no se encontraban en el país.

Criticó asimismo a la directiva por aprobar estas elecciones después de un intempestivo cuarto intermedio, después de que en la reunión anterior hubo empate de opiniones en el cuerpo central acerca de la validez de ese acto electoral.

Expresa este delegado que numerosas secciones del Oeste han repudiado esa elección. No hay en las secciones la tal enfermedad con que se quiere justificar estos hechos, sino que la enfermedad está en Buenos Aires Oeste, donde los defectos se multiplican.

La asamblea anual no puede ser ajena al clamor del gremio y debe producirse sobre este asunto, ya que no será correcto que frente a un hecho tan bochornoso pretendiera lavarse las manos.

Entiende que este asunto debe votarse por separado.

Tramonti — Interrumpe al orador diciendo que la asamblea no votará en cuarto intermedio hasta la tarde.

Sesión de la tarde

A la hora habitual inicióse la sesión de la tarde, con la presencia de la casi totalidad de los delegados, prosiguiendo el debate sobre las elecciones de los FF. CC. Pacífico y Oeste.

Montenegro, elogia el cambio del sistema electoral y cree que la C. D. ha sido demasiado tolerante. Solicita que se den los elementos de juicio para que el congreso pueda considerar el fondo del asunto y los delegados puedan informar a las respectivas seccionales, cosa que ahora no pueden hacer.

Maren afirma que si hubo irregularidades en Buenos Aires Oeste, lo mismo ocurre con otras seccionales.

Entiende asimismo que si hay culpables, corresponde aplicar a éstos las medidas disciplinarias adecuadas. Agrega luego que si bien es cierto que legalmente no puede tomar el congreso ninguna resolución, por lo menos podría hacer una declaración que significue una sanción moral.

Jacob — Ningún asociado del F.C. Pacífico puede hacer objeción a la conducta gremial del camarada Ceferino López. Si algo malo ha ocurrido, ello debe achacarse al sistema.

Refiere luego el orador algunas incidencias promovidas durante la elección que se discute, recalco que no puede negar ni afirmar si hubo o no fraude en Junín. Opina que la di-

rectiva debió resolver el asunto planeado, pero oportunamente. Así lo entendió la sección Palma, que en tal sentido se dirigió al cuerpo central, contestando éste en forma evasiva.

Creía que en este congreso se dirá a favor de las satisacciones pedidas, pero por lo visto no ocurre así, ya que por negar la directiva los documentos pertinentes, en base a pruebas legítimas, la asamblea no podrá tomar ninguna resolución. Tal estado de cosas viene en desmedro de los miembros elegidos en las elecciones impugnadas.

Se refiere más adelante el orador a lo dicho acerca de la intervención de factores políticos, entendiendo que en tal ocasión debió la directiva tomar las medidas del caso.

Mirambell — Lamenta que la discusión no se hubiera mantenido en el pleno en que la colocara su compañero de delegación.

Sabía bien la delegación de Junín que saliéndose de la linea en que se quisiera colocar, esto es, desde un punto de vista objetivo e impersonal, no se llegaría a resultados prácticos. La forma en que este asunto es encargado por algunos delegados, los obliga a usar de la palabra, para decir algunas más a las expresadas por su compañero de delegación.

Destaca Mirambell que todas estas actuaciones fueron públicas, cosa que no hacían los que contaban con el apoyo del pasquín fascista y clerical.

En cuanto al escrutinio, expresa que éste fue realizado con el control de numerosos compañeros.

Estaban presentes en ese acto los tres miembros de la comisión de reclamos de la sección Alianza y varios de tráfico, reuniéndose las boletas en forma metídula. Conocido el resultado, nadie hizo objeción. El acta fué firmada por todos los que participaron del escrutinio. No hubo protestas. Y sin embargo, al día siguiente se inicia la campaña difamatoria.

Eos asociados que participaron del escrutinio, pudieron impugnar en ese momento la elección, cosa que no hicieron.

La junta ejecutiva no contestó la campaña del periódico fascista, ya que no tenía por qué discutir con él.

Para colarse en la altura del mismo. Sin embargo, todo lo que debió hacerse se hizo ante la comisión directiva, donde abundan los antecedentes del caso, solicitando inclusivamente el envío de una delegación del cuerpo central.

Cuando esta delegación llegó a Junín, la comisión ejecutiva se dispuso a informar a los asociados, mediante una asamblea extraordinaria. Cita el orador el caso de que el órgano fascista tuviera las direcciones de los militantes ferroviarios de la línea del Pacífico, a quienes se les envía ejemplares del mismo, preguntándose quién había dado esos datos al periódico de mafra.

En antecedentes de lo que pudiese ocurrir, la comisión ejecutiva notificó a la directiva que en esa asamblea extraordinaria no participaría ninguna persona que no fuera socio de la sección Junín.

Al propósito de esto refiere un incidente sin importancia que se quiso magnificar por parte de algunos interesados. En cuanto a reuniones clandestinas, observa que quienes más barullo hicieron son los que periódicamente se reúnen y que en una reunión celebrada con anterioridad ya habían resuelto impugnar su intervención en la asamblea extraordinaria.

Esta asamblea extraordinaria no terminó en la forma que era de desechar, pero no por culpa de la mayoría de la comisión ejecutiva sino por un incidente provocado por los miembros de la directiva.

Expone el delegado Mirambell algunos detalles de esa asamblea y más adelante agrega que expreso se confeccionó una lista de más de 30 candidatos en la cual figuraban en primer término los líderes del movimiento opositor y al final, los más vapuleados. Tiene la satisfacción de decir que han merecido la confianza de los asociados, ya que fueron ratificados en los cargos que ocuparon durante el transcurso del acto electoral.

Después de otras consideraciones termina diciendo que en la sección Junín no hay propósitos excluyentes y así es como se vota por unanimidad una declaración tendiente a mantener la disciplina. Le sorprende ahora el telegrama mencionado por un delegado, en el cual, abogándose la representación de quinientos asociados, cuatro firmantes insisten en sostener

do en forma sensible en comparación con años anteriores, resuelve:

1º El cese del "Prorrato y contribución en los distintos ferrocarriles".

2º Para la materialización de es-

ta resolución queda facultada la co-

misión directiva a adoptar cualquier

medida de fuerza, recurriendo, si las

circunstancias así lo aconsejan, a convocar a la "Junta Consultiva".

ESCALAFONAMIENTO PERSONAL DE VIA Y OBRAS

La XI Asamblea General de Delegados de la Unión Ferroviaria, considerando que el personal de Via y Obras por razones que no son del caso enunciar, no ha podido ver hasta ahora materializados sus anhelos de mejoramiento y reglamentación de sus condiciones de trabajo, resuelve:

Recomendar a la comisión directiva

que trate de obtener por todos los me-

dios a su alcance el inmediato esca-

lafonamiento de este personal.

REFORMAS A LA LEY N° 16.650

La XI Asamblea General de Delegados de la Unión Ferroviaria, teniendo en cuenta la situación de des-

capitalización en que actualmente se

halla nuestra Caja de jubilaciones y

pensiones ferroviarias, y considerando

que momentáneamente lo que

urge es recurrir a medidas de emer-

gencia para salvar la difícil situa-

ción que ello implicaría a miles de

hogares ferroviarios, sin desear

que más adelante se lleven a cabo

modificaciones de fondo a la ley

10.650 y complementarias, resuelve:

Dirigirse, por intermedio de nues-

tra comisión directiva, al poder ejecu-

tivo y cámara legislativas exhortán-

dolos para que en el actual perío-

do de sesiones parlamentarias san-

cione definitivamente el proyecto de

reformas aprobado por diversas

asambleas anuales del gremio.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

de 14 a 18 horas

3er. piso

PROMETE ALCANZAR MUY GRANDES PROPORCIONES

CONDUCTORES DE AUTOS COLECTIVOS

El consejo directivo de la Federación de Líneas de Autos Colectivos, realizará su reunión mensual mañana, jueves, a las 16 horas, en el salón de las Sociedades Gallegas, calle Bartolomé Mitre 1281.

En esta reunión se considerará el siguiente orden del día: Acta anterior; Balance; Informe de la C. A.; Informe de la Comisión de Prensa; Proposiciones de la C. A.; Varios.

ner algo resuelto, cosa que había de solucionarse por la sección Junín.

En cuanto a los votos obtenidos por el candidato derrotado, en la última elección, son alrededor de cien votos.

Solicita que se investigue voto por voto los sufragios emitidos por la sección Junín, para que se compruebe si hubo o no fraude.

Basteri — Sostiene que lo ocurrido en Junín es extremadamente incalificable. Por mucho menos se rechazó en el congreso la delegación de Buenos Aires Oeste.

Encuentra análoga la propuesta de la sección Junín de sostener un solo candidato para la elección de miembros de la C. Directiva, en lo acordado por Buenos Aires Oeste al sostener los mismos candidatos para delegados.

Agrega luego que no es cierto que Junín siga la política de votar por las secciones de los candidatos salientes. Dice, asimismo, si Junín quería sostener su candidato, hubiera hecho llegar una sugerencia en tal sentido a la sección Alianza.

En cuanto a las prórrogas del escrutinio, dice que Junín por tres veces ha pedido la prórroga, pedido que fué hecho por unanimidad de los miembros de la comisión ejecutiva, en la cual también se encontraban los que luego impugnaron la elección.

Probablemente Hoy Dará Fin a Sus Tareas el Congreso de "La Fraternidad"

OBREROS IMPAGOS

Concurrieron anoche a nuestra redacción los obreros empleados en la panadería situada en la calle Sarmiento 985, a fin de solicitarlos que hagamos pública la situación que impera en la casa en cuestión, la cual adeuda al personal obrero salarios atrasados, sin que tengan éxito las gestiones realizadas para percibirlos.

Nos expresaron, asimismo, que se ha denunciado este hecho al Departamento nacional del trabajo a fin de que tome las medidas del caso, expresando que están dispuestos a reincorporarse a sus tareas siempre y cuando se les abone sus salarios.

En la sesión de ayer se aprobaron importantes despachos

Sesión de la mañana

A las 8.30 horas reinicia sus deliberaciones la asamblea, presidiendo F. Desalvo.

IMPLANTACION DE NUEVOS SISTEMAS DE TRACCION

Despacho de la comisión: Teniendo en cuenta la situación especial por que atraviesan los ferrocarriles del país en lo que respecta a la implantación de nuevos elementos de tracción "generadoras eléctricas, motores a explosión, autopistas, etc.", la asamblea general de delegados resuelve:

lo Facultar a la C.D. para que en las implantaciones de nuevos sistemas de tracción no se deba por los mismos afectar a los sueldos de per-

sonal de conducción que pase a esos nuevos sistemas y que a la vez mantenga los derechos que éstos tienen adquiridos por los escalafones vigentes.

2º Es aspiración del congreso que la C. D. se aboque a la revisión, dentro del menor término posible, de los escalafones vigentes a los efectos de la equiparación de sueldos y derechos, a fin de llegar a un escalafón uniforme para todos los ferrocarriles.

AMNISTIA GENERAL

La comisión aconseja el siguiente despacho: La asamblea general de delegados de La Fraternidad en su XLVII aniversario social resuelve:

Que como homenaje a la armonia gremial y al jubiloso pacto de unidad con la Unión Ferroviaria y a la inauguración del edificio social, faculta a la C. D. para que reglamente una nueva amnistía que contemple la situación de los socios castigados disciplinariamente, socios morosos y expulsados.

SUELLOS DE FOQUISTAS REBAJADOS POR DEFECTOS FISICOS

La comisión aconseja la siguiente resolución: En salvaguardia de las finanzas de la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, encomendar a la C. D. que gestione ante los corresponsales que el sueldo que pagan las empresas a los foguistas autorizados, rebajados por defectos físicos, sea equiparado al que abona a los maquinistas rebajados por esa misma causa.

EXAMENES DE MOTORMAN

La comisión aconseja que la C. D. gestione la ampliación del decreto de exámenes de idoneidad para el personal de motorman sea sin límite fijo tal cuál lo es el del personal de locomotoras.

MINUTAS DE COMISION ASESORA Y DE DEFINICION

Se resuelve que a partir de la fecha dichas minutos aparecerán en la revista en hojas por separado para que puedan ser coleccionalas.

CATEGORIAS A. Y B. EN EL PERSONAL DEL F. C. C. B. A. (ELECTRICOS)

Debido a que en el F. C. C. B. A. se corren trenes acoplados sin darse la categoría a que nos pertenece o sea la categoría A y no la categoría B como se hace en la actualidad, pedimos que se hagan las gestiones ante quién corresponda a fin de subsanar esta anomalía.

SOLICITUD DE GALPON DE CORTA PERMANENCIA (VOLCAN)

La asamblea anual de delegados resuelve: aconsejar a la C. D. iniciativas ante la administración de los FF. CC. del Estado a fin de conseguir la aspiración de la sección Volcán de que se declare galpón de corta permanencia.

PEDIDO DE C. D. PARA ADQUIRIR EQUIPO SONORO

La comisión aconseja que de acuerdo al pedido sometido al congreso se autoriza a la C. D. la adquisición de un equipo sonoro para ser instalado en el salón de actos del nuevo edificio social, el cual estará de acuerdo con el precio que se informó por la mesa directiva.

UTILIZACION DE LEÑA COMO COMBUSTIBLE

La asamblea general de delegados resuelve declarar que es aspiración del personal del F. C. C. C. el uso de leña como combustible, a tal efecto encomienda a la C. D. la gestión pertinente.

GASTOS CASA PROPIA

La comisión aconseja que conste en las actas del congreso actual todos los gastos originados por la construcción de la casa propia, incluyendo mobiliario, súsidos, aranceles, gastos de comisión, viáticos y, en general, todo el dinero invertido en esta gran obra.

CASAS SECCIONALES

La comisión aconseja que, considerando el comportamiento correcto y la capacidad demostrada por el señor arquitecto don Jorge Sabaté, la asamblea general de delegados resuelva designarle arquitecto oficial de La Fraternidad.

Recomendar al señor arquitecto Sabaté el estudio de un anteproyecto para casas seccionales, de poco costo, de tipo uniforme y que contemple nuestras necesidades y las zonas de su ubicación.

Interesar al gremio para que en el caso de construcciones seccionales consulten por intermedio de la C. D. al señor arquitecto Sabaté quien ase-

Adornos para Casamientos

Tenemos todos los materiales necesarios y de la mejor clase

Alfombras - Caminos - Felpudos

a los precios más bajos

Banderas - Toldos - Lonas

Boitano y Morando

LAVALLE 669

Un Acto de los Empleados de Correos y Telégrafos

El personal de Correos y Telégrafos realizará hoy, un gran acto público en el teatro Coliseo, a fin de considerar el proyecto de reformas a introducirse a la ley de jubilaciones y pensiones civiles. Se ha invitado a los com-

ponentes del gremio a concurrir al mismo con la debida puntualidad, para que las resoluciones que se tomen puedan ser discutidas debidamente.

El acto se iniciará a las 15 horas.

Alcanzó Lucidos Contornos la Demostración al Presidente de la Unión Ferroviaria

Realizó ayer la demostración organizada en homenaje al presidente de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti, alcanzando este acto lucidos proporciones.

La demostración consistió en una cena servida en el restaurante La Estancia, concorriendo los delegados a la undécima asamblea anual de la Unión Ferroviaria, delegados de La Fraternidad y representantes de otras organizaciones.

En nombre de los delegados ofreció la demostración el representante de Junín, Carlos Mirambell, y por la comisión directiva, José Domenech. Agradeció la demostración el home-

najeado con sentidas palabras, expresando que su retiro de la comisión directiva no le impedirá colaborar en los trabajos de la organización.

Hablaron después el presidente de La Fraternidad, Fidel Desalvo, el cual se asoció al homenaje en nombre propio y en el de la organización que representaba, Ricardo González, quien lo hizo en nombre de la Unión Tranviaria, Luis González, de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, Rafael Kogan, secretario gerente de esta organización, en nombre de los empleados de la misma, y otros oradores.

Los principales discursos fueron rápidos por Radio Porteña.

sorará a ésta sobre el anteproyecto presentado.

OBSEGUO DE MEDALLA DE ORO AL PROFESOR GREGORIO NIEDER, DE LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

La comisión aconseja que se observe con una medalla de oro al profesor Gregorio Nieder, de la Universidad de la ciudad de Tucumán, en mérito a su colaboración estimable y desinteresada en nuestra revista, y que se le envíe un telegrama de aplauso.

VOTO DE APLAUSO PARA EL RE-DATOR TECNICO Y AYUDANTE

El congreso de delegados resuelve hacer llegar a los compañeros Venancio Spinelli y Luis Oppici, redactor técnico y ayudante respectivamente, su adhesión y estímulo para que continúen con el mismo entusiasmo y dedicación tenidos hasta la fecha en la enseñanza profesional.

Hacer llegar a la C. D. su reconocimiento por la preocupación de dar a nuestra casa social de una escuela técnica central con los elementos indispensables para la preparación del gremio.

ALQUILER ESCUELAS TECNICAS QUE FUNCIONAN EN LOCALES SOCIALES Y ENSEÑANZA PROFESIONAL

La comisión aconseja que las escuelas técnicas seccionales concuren con un aporte mensual con el fin de compensar los gastos de alquiler seccional.

Que se intensifique la enseñanza profesional destinando más páginas en la revista social tendientes a tal propósito.

PLACA DE HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS FALLECIDOS

La Comisión aconseja que, considerando el comportamiento correcto y la capacidad demostrada por el señor arquitecto don Jorge Sabaté, la asamblea general de delegados resuelva designarle arquitecto oficial de La Fraternidad.

Recomendar al señor arquitecto Sabaté el estudio de un anteproyecto para casas seccionales, de poco costo, de tipo uniforme y que contemple nuestras necesidades y las zonas de su ubicación.

Interesar al gremio para que en el caso de construcciones seccionales consulten por intermedio de la C. D. al señor arquitecto Sabaté quien ase-

los castigos aplicados al personal por la gerencia de ese ferrocarril y teniendo en cuenta que es la única que se ha opuesto a levantarlos y en virtud de la rotunda negativa dada a la Comisión emanada de este congreso, la asamblea de delegados aprueba la siguiente moción:

1º — Hacer público por intermedio de la prensa del país su más formal protesta por la actitud de dicha empresa, deslindando con esto nuestra responsabilidad.

2º — Autorizar a nuestra C. D. a proseguir las gestiones llegando, si fuese necesario, hasta el presidente de la república, y facultarla asimismo a tomar las medidas que crea convenientes en su oportunidad.

TITULOS Y CEDULAS DE LA CAJA DE JUBILACIONES

La comisión aconseja el siguiente despacho: Teniendo en cuenta la pérdida ocasionada a la Caja de jubilaciones de ferroviarios como consecuencia de la conversión de títulos hecha por el decreto del gobierno de la nación, que ha venido a afectar los intereses generales de los afiliados a la misma con la merma de su capital.

La asamblea general de delegados resuelve: dirigirse al gobierno de la nación solicitando que éste aporte con la diferencia que importa aquella medida.

PEDIDO DE SOLIDARIDAD CON LA FEDERACION DE LINEAS DE AUTOS COLECTIVOS (Proyecto de monopolio de transportes)

La comisión aconseja el siguiente despacho: Considerando que el asunto que se plantea con motivo de la presentación de la Federación de Líneas de Autos Colectivos, reclamando de este congreso un pronunciamiento sobre el pretendido monopolio tranviario y teniendo en cuenta que este problema afecta a la clase trabajadora de diversos gremios adheridos a la mayor parte a la Confederación General del Trabajo y a pesar que este congreso se ve con simpatía este movimiento de protesta tendiente a reivindicar los derechos de los trabajadores y asalariados amenazados por el trust de transporte, el congreso resuelve:

Encomendar a la C. D. trate este asunto con la C. D. de la Unión Ferroviaria para que sea llevado al consejo federal de la Confederación General del Trabajo la cual le dará la solución que corresponda.

Sesión de la tarde

DESPACHOS DE LA COMISION DE PROPOSICIONES EN LAS SECCIONES

Después de informar el miembro de la misma Martínez, se aprueban los siguientes despachos:

HORA OFICIAL

Gestionar ante el poder ejecutivo de la nación que no se cambie más la

Dr. Stern MEDICO Partos - Clínica

La Plata e Italia Tel. 56-Santos Lugares

3 CADENAS FIL-ACER

una costura para toda la vida
MARCA REGISTRADA

Aun las personas que no usan ropa para trabajo, deben interesarse por conocer esta maravilla del progreso mecánico.

"Ahora, más que nunca
Nuestra ropa no se descolora"

"Únicamente Roveda
puedo hacer algo igual"

ROPA PARA TRABAJO
Telas mojadas Colores firmes.

Roveda
CALLAO y CANGALLO

Sigue la Huelga en los Barcos de Bandera Griega

Nos informa la Federación Obrera Marítima que continúan en huelga los tripulantes de los buques de bandera griega, los que reclaman el pago de sus sueldos dentro de las condiciones establecidas en el país de origen. La referida entidad obrera que ha tomado cartas en el asunto a pedido de los interesados, realizó en el día de ayer algunas gestiones a fin de solucionar este conflicto. Como uno de los barcos es de bandera panameña, se entrevistó al cónsul de este país, llevándose a una solución conveniente.

También nos informa la Federación Obrera Marítima que a las embarcaciones en conflicto hay que agregar una más llegada en el día de ayer y cuya tripulación abandonó el trabajo por las mismas razones que las anteriores, ni bien llegó el buque a nuestro puerto,

Miércoles 27 de Junio de 1934

LA VANGUARDIA

Página 7

SAN FRANCISCO, 26 — La actividad asumida por el juez del crimen, doctor Telésforo Lozada Llanes y el fiscal, doctor Horacio Gómez Molina, al proceder al allanamiento del local de la Jefatura política para comprobar la verdad de la denuncia que se les había formulado sobre la existencia, en la policía de esta ciudad, de aparatos destinados a torturar a los detenidos para obligarlos a declarar lo que convenía a la policía, ha causado verdadera sensación.

Difícil situación de la policía

La comprobación de la verdad de la denuncia y el secuestro del apa-

TAMBIEN SE TORTURABA A LOS PRESOS EN S. FRANCISCO (CORDOBA)

rato para torturas, ha colocado en una difícil situación a las autoridades policiales que deben cargar con la responsabilidad de sus crímenes abusos.

Se trata de una comprobación efectuada por la justicia misma, por lo cual se espera que el procedimiento inhumano y bárbaro que se había implantado en la policía local no

ha de quedar sin la sanción necesaria para terminar con estos sistemas de investigaciones policiales que repugnan al concepto de civilización.

Presiones y obstáculos

La opinión pública aplaude la actitud de los funcionarios judiciales y si bien se anuncia que la investiga-

ción que se practica ha de ser objeto de toda clase de obstáculos de parte de las mismas autoridades políticas y de algunos dirigentes políticos, se considera que ya no será posible detener el curso del proceso, pues se están dando a conocer casos inauditos de torturas que contribuyen a formar un exacto juicio público sobre la naturaleza de este hecho.

Grave acusación

SAN FRANCISCO, 26 — Prosiguen las investigaciones para aclarar las denuncias formuladas contra la policía por torturas aplicadas en la comisaría a algunos detenidos. Los funcionarios judiciales que intervienen en el sumario secuestraron un aparato eléctrico que contenía anillos de bronce que se aplicaban a los

brazos y piernas de los detenidos para las descargas eléctricas. El electricista que preparó el aparato manifestó ante el juez que lo hizo por orden del secretario de la jefatura. Se afirma la intervención de dirigentes políticos para evitar las consecuencias del proceso; pero los funcionarios judiciales se muestran decididos a lograr el esclarecimiento del hecho.

Habrá en Pergamino una Concentración de Agricultores

La Panadería Fué un Cuento

Otro "acerto" de la administración conservadora de M. del Plata

DEFICIT

MAR DEL PLATA, 26 — El boletín municipal últimamente aparecido ha revelado y actualizado la crítica que se hiciera en su oportunidad a la instalación de una sede panadería municipal, realizada por el ex intendente Antonio Vignolo. Fue uno de los tantos "actos" administrativos que fueron clasificados con acuerdo como "sucios negociados".

Se afirmó que la tal panadería — que era y siguió siendo una panadería municipal — sería una carga para la comuna y que en ningún momento se traduciría en beneficio para el vecindario.

Los documentos vienen a dar razón a esas aseveraciones. Los cinco mil pesos votados para los primeros meses del funcionamiento de esa "panadería" se ha evaporado y como salvo-

PERGAMINO, 26. — Bajo los auspicios de la Asociación Gremial Agraria, se realizará en ésta, el sábado 14 de julio, una importante concentración de agricultores, que se llevará a cabo con la celebración de numerosos grupos de trabajadores del campo, las distintas poblaciones de la zona y de las actividades de la misma quedan \$55.66 en efectivo! — según balance — para responder al pago de facturas por un total de \$ 7.121.81. Con el agregado que no existe un solo vecino en Mar del Plata que manifieste que la panadería haya reportado algún beneficio a la población. Hay que hacer la salvedad de que no ha sido consultado al ex intendente Vignolo. — Corresponsal.

do de las actividades de la misma quedan \$55.66 en efectivo! — según balance — para responder al pago de facturas por un total de \$ 7.121.81. Con el agregado que no existe un solo vecino en Mar del Plata que manifieste que la panadería haya reportado algún beneficio a la población. Hay que hacer la salvedad de que no ha sido consultado al ex intendente Vignolo. — Corresponsal.

con representación de entidades especialmente invitadas.

En el acto hará uso de la palabra el presidente de la entidad, Luis H. Traversa, el delegado del Consejo Federal, Celestino Sierra y el diputado nacional Dr. Vicente Pomponio.

Se des cuenta desde ya el éxito del

acto, pues numerosas comisiones de agricultores trabajarán para la propaganda, como asimismo, por hacer conocer los propósitos que animan a esta nueva central de agricultores, cuando tanto y tan tristes resultados dejara la ex Federación Agraria. — Corresponsal.

Por la Decidida Actitud del Sector Socialista Funcionará la Leg. de Mendoza

Constituyóse la Cámara de Diputados

MENDOZA, 26 — Anteayer, a las 8 horas, terminó la sesión iniciada el sábado a las 18 horas por la cámara de diputados, luego de haberse aprobado el acto eleccionario e incorpora-

do de los electos. Juraron por la patria y por su honor, además del diputado socialista electo, los señores Meardi, Barraud y Pérez, demócratas nacionales, el lenchista Freites y el federalista Emilio García.

La sesión se inició en minoría, por indicación de los socialistas, quienes por intermedio del diputado Cister-

nas hicieron notar el vergonzoso retraso en que los pleitos internos del sector conservador habían colocado a la cámara, que debió constituirse el 18 de mayo y que con su morosidad ya ha hecho perder a la legislatura un mes del período de sesiones ordinarias.

Nuestro compañero sostuvo que era aplicable a disposición constitucional por la que en los casos como el que se consideraba, se faculta a sesionar con un tercio de los miembros del cuerpo. Los pocos diputados demócratas nacionales disculparon como pudieron la inexplicable conducta de su sector y opusieron reparos de leguleyos a la sesión en minoría. Estaban nerviosos ante el giro de las cosas, ya que la mayoría de los presentes resolvieron realizar la sesión y nuestro compañero Marianetti inició el informe de la minoría, que aconsejaba la nulidad del acto electoral, por ausencia del miembro informante de la mayoría. Veían que con los presentes se rechazarían los diplomas mayoritarios y se retiraron a anteg-

pas, actitud que siguió después el presidente y secretario, nombrándose "ad hoc" para tales cargos a los diputados Cortés Petra y Balmaceda; prosiguiendo luego la sesión.

Foco después, el presidente ordenó el retiro de los taquígrafos. Mientras los teléfonos funcionaban nerviosamente, los diputados oficialistas, en antecalles, fumaban como murciélagos, se paseaban preocupados y transpiraban a pesar de la falta de calefacción...

Por fin, consiguieron reunir su gen-

eral, parcializada

ROSARIO, 26 — Desde el lunes de esta semana han vuelto a sus tareas los obreros de los establecimientos (mueblerías, aserraderos, carpinterías y otros talleres) que han firmado el pliego de condiciones, y en los que el Sindicato, en la asamblea realizada la pasada semana, acordó levantar la huelga, parcializándola.

En esta asamblea se discutió con toda amplitud, la proposición de parcializar la huelga, triunfando ésta, de modo que el número de las casas que aun faltan firmar, deberán hacerlo pronto, por la pujanza y unión existente en el gremio. — Corresponsal.

La Policía Bahiense Tolera y Ampara a los Tahures y Explotadores del Vicio

En tanto, la gente honesta debe soportar los abusos y atropellos de policías delincuentes

EL COMITE "VACUNO" ES EL QUE MANDA

BAHIA BLANCA, 26 — Pese a las declaraciones, profusamente difundidas en la provincia, por radio, por la prensa y hasta individualmente, formuladas desde la jefatura de policía, haciendo saber que el doctor Alegre haría policía en su estricta significación, sin "casarse" con ningún caudillo, y pese también a que la jefatura de policía decretó cesantías de funcionarios de todas las categorías, aquí, en esta parte de la provincia, donde tememos ocasión de conocer en genio y figura a lo mejorcito de la policía, la policía no sólo se manifestó escéptica, sino que ensayó con bastante acierto algunos chistes... Y no se equivocó.

El juego en Bahía Blanca, como en toda la provincia, está apafido por los caudillos; el xenonismo lleva práctica existencia, merced al caudillismo. La "quinela" y las redoblones están al orden del día, y sus explotadores no se ocultan. Es gente que goza de las simpatías de las altas autoridades conservadoras. Ya puede el jefe de policía, el ministro de gobierno, y el mismísimo gobernador proponerse limpiar la provincia de esa clase de elementos, que todo será inútil. Al menos aquí en Bahía Blanca.

A veces, desde que el Dr. Alegre desempeña el cargo de jefe de policía, suelen los empleados de policía realizar alguna batida, deteniendo levantadores de quinielas y de redoblones. Y siempre ha dado la casualidad que los detenidos "no son advenientes conservadores, o levantan para capitalistas que no se someten a la voluntad del comité conservador". Y cada vez que esto ocurre, o va a ocurrir, dos días antes los capitalistas de juego, conservadores, reciben instrucciones, — particularmente los redobloneros, — para que el día de la parada de "razzia", procuren ser "discretas" levantando "a puertas cerradas".

El comisario Juárez, durante la época en que el finado Alberto J. Medina era senador, hizo una verdadera fortuna extorsionando a dueñas de clandestinos y capitalistas de juego. Aquí era voz pública que el ex senador Medina lo apañaba, puesto que no otra cosa se concibe, al permanecer en el cargo dicho comisario, a pesar de la campaña que hiciera en su contra la prensa independiente.

Posteriormente, el comisario Juárez fue dejado cesante, y luego repuesto. Inclusive hay y hubo empleados de policía que detienen quinieleros para coimear.

La justicia no lo ignora.

Y respecto al proxenitismo, la policía observa la misma actitud que con los quinieleros. Los dueños de clandestinos y explotadores de mujeres, entre quienes hay algunos asesinos, cuentan con el amparo del comité conservador, el cual asegura absoluta impunidad a esos individuos.

Entre el elemento de la policía de investigación es donde hay más indecibles. Y lo peor de todo esto, es que esos elementos se hallan en consonancia con los "adunistas" y con los primates conservadores.

En el último acto público realizado por el Partido Socialista en la plaza Rivadavia, ante la presencia de más de mil quinientas personas, empleados de investigaciones y elementos conservadores provocaron algunos incidentes, sin mayores consecuencias por la actitud enérgica de nuestros compañeros, pero sin poder evitar que dos de nuestros camaradas fueran detenidos, encarcelados de promover desórdenes (!), por empleados de investigaciones, adunistas, conservadores y fascistas italianos.

Entre la policía uniformada, salvo raras excepciones, sucede más o menos lo mismo, como que algunos empleados de ese repartición ostentan insignias de la Legión Cívica Argentina...

Malos tratos a detenidos. — Infeliz del obrero que caiga en poder de la policía, por razones que no sean de juego de azar! Los malos tratos a esa gente es cosa proverbial. Pero como esas cosas no se pueden concretar de manera evidente, para la policía resulta fácil siempre demostrar lo contrario, a no ser que ocurran casos como el acercado en Tres Arroyos, donde se "le fué la mano" a la policía, matando al ciudadano Aureliano Pasqual, un obrero estimable. Este hecho ha indignado a la población bahiense.

Tenemos entendido que el juez del crimen en turno, Dr. Anguísola, a cargo de los dos juzgados del crimen, se ve "agobiado" por considerable trabajo, pero no se explica que, en un hecho de la naturaleza que se trata, no se haya abocado al estudio del mismo.

Policías proxenetas existen en toda la provincia. La coima proveniente del juego está al orden del día. Y ningún jefe de policía, por más que "se ajuste los pantalones", podrá hacer nada porque quienes mandan son

los caudillos políticos. Ahora mandan los conservadores...

Los diarios que dirigen los conservadores poco se ocupan de la difusión del vicio, y cuando lo hacen, como en el caso de los clandestinos, es para caerle a la municipalidad, afirmando que el auge del juego es culpa exclusiva del intendente municipal. A veces, cuando los conservadores quieren hacer saltar algún funcionario policial porque trabaja honestamente, informan en su prensa que ese funcionario de policía no es todo lo corre-

to que se desea... Y entonces se le traslada o se le echa de la repartición.

En el suceso que costará la vida al ciudadano Pascual, los diarios conservadores a penas si informaron del asunto. La única información que dan es un simple telegrama del correspondiente. Y tenemos la seguridad que eso habrá pasado sin la censura previa...

La policía, para la gente honesta, no merece confianza de ninguna especie. No es una garantía para los trabajadores. — Corresponsal.

acto oficial de la inauguración de la CASA DEL PUEBLO, en su sede, Humberto I 164. Para ese acto ha sido especialmente invitado el vecindario, por medio de la prensa local y por carteles y volantes que han sido profusamente distribuidos.

Una invitación a los afiliados y simpatizantes

La comisión organizadora reitera su invitación a todos los afiliados y simpatizantes socialistas del partido de Quilmes, recomendando activamente la propagación para el mejor éxito de los actos anunciados a los centros socialistas de Quilmes, Bernal, Berazategui y Florencio Varela.

La entrada al acto será libre.

Teatro del Pueblo de La Plata

LA PLATA, 26 — El Teatro del Pueblo, prosiguiendo su interesante obra de cultura proletaria, dará una nueva función el próximo sábado 30, en el cine-teatro Progreso, de Berisso. Se estrenará la obra en tres actos "Tarari", de Valentín Andrés Alvarez, para la cual se ha preparado una interpretación y decorados originales.

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

34

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIOACION OBRERA DE SOCOS Tros Mutuos. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

C HAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. Alfredo Flori, Lima 1519. U. T. 23 Buen Orden 6558 y 4122. 30 pub.—V[30]6[934].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

C OMPRO ORO, PLATINO, 18 KILO tes \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub.—V[11]7[34].

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3502 — CORRIENTES 3502. 1428 — SARMIENTO 1428. 30 pub.—V. 17[7]34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3018 Corrientes 2019. 30 pub.—V. 19[7]34.

ORO COMPRAZMOS ORO BAJO, ORO 18 y oro 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de composturas de alhajas, etc. Edo. de Irigoyen 1271. — Y. Gervitz. 30 pub.—V[30]6[934].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Ce-rrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. V[30]6[934].

ORO COMPRAZMOS AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Re-joería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub.—V[4]7[934].

A LHAJAS, ORO PAGAMOS DESDE A \$ 1.80 hasta 3.30 el gramo, platería, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Rettés, Cangallo 537. Tel. 38-2439. 30 pub. V[6]7[34].

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Caudet. E. de Irigoyen 1428. 30 pub. V. 14[7]34.

O RO compramos mejor precio plaza. Peso exacto mén. éste. Casa Raspeño. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1228. A. V[22]7[34]

C OMPRAMOS ORO \$ 2.50 Y \$ 3.80 EL gramo. Rescatamos pólizas de empresas. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1046. A. V[22]7[34]

O RO, plata y platino pago altos precios, peso exacto, abs. res. Entre Ríos 676. A. 80 pub.—V[25]7[34].

DINERO OFRECIDO

A A EMPLEADOS FF. CC. ANGLO ARG. U. T. acuerdo créditos. Rapides y reservas. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. V[15]7[34].

DIVORCIOS

D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 670. 180 p. V[15]7[34].

CONSULETAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encontrarás las obras que Vd. desea

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33).

DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA" Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, corredores y particulares.

TECNOCOMERCIO de Ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917. 30 pub. — V. 16[7]34.

FABRICA DE PARAGUAS

NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar contra las inclemencias del tiempo

FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia" RIVADAVIA 888 30 pub. V[7]7[34].

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, VINOS, Etc. :: :: :

DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras Esmaltadas Fechadoras para Puertas Perfadoras

ACUÑACION DE FICHAS Y ESTAMPAS CHAPITAS PARA LA RECLAME 537 VICTORIA - SÁRMIENTO 825 BUENOS AIRES PÍGANSE CATALOGOS

perm.

CONSULTAS PUBLICACIONES

De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Encontrarás las obras que Vd. desea

perm.

MEDICINAL NEWS

SUIPACHA 28

DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

TUBERCULOSIS TRATAMIENTO RÁPIDO

EFCAS EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD RAYOS X

LABORATORIO BLÉNORRAGIA

ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES

CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21 DOMINGOS Y FERIADOS de 9 a 12 HORAS

Cuenta con 40 MÉDICOS ESPECIALISTAS

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN 1904 PRIMERA FABRICA ESPECIALISTA EN GUARDAPOLVOS Y SACOS

Guardapolvo con canesú doble, 2 tablones al frente y 2 atrás, puños doble ajuste, ojales sastre, tallas 44 al 52 \$ 6

Central: Sarmiento 1700 esq. R. Peña U. T. 35-4226 v. 23-4307

Filial: San Juan 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía)

30 pub. v. 18[7]34.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS

APARATOS DE MADERA PARA VESTIDURAS Y SALONES

Bmé, Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MUEBLERIAS

DEFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

LA EUROPEA. 33-5801 30 pub. v. 14[7]34.

MUEBLERIAS

\$ 210

REGIA COMBINACION DE

DORMITORIO Y COMEDOR COMPUESTA DE 14 PIEZAS

El juez doctor Eduardo Rojas llama por treinta días a acreedores y herederos de doña ELISA MARTA RODRIGUEZ DE MONICO. — Secretaría 42. — Buenos Aires, junio 2 de 1934. — Domingo N. Grandoli, secretario. No 456 V[5]7[34].

EDICTOS JUDICIALES

REVISTA Int. DEL TRABAJO

Mensual, año \$ 12. — Pago adelantado. — Agente en la R. Arg. Miguel Navas RINCÓN 226 Buenos Aires

DENTISTAS

EL SOCIALISTA, de Madrid

AVANCE, de Oviedo

Diarrios, \$ 1.50 al mes

TIEMPOS NUEVOS, de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales) Semestre, \$ 7-

REVISTA Int. DEL TRABAJO

Mensual, año \$ 12. — Pago adelantado. — Agente en la R. Arg. Miguel Navas RINCÓN 226 Buenos Aires

ARQUITECTO

JULIO SENILLOSA — Arquitecto. Consultas y Peritajes gratis a afiliados. 14 a 16 horas. — Parera 119.

CONSTRUCTORES

ALFANO HNO. — Constructores. Franklin 1166. — U. T. 59 (Paterno) 0939.

DENTISTAS

Dres. FIORINI. Dentistas jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44. 2336, Juncal, De 14 a 20.

Dr. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, obstrucciones, de oro, platino y circonelina, puentes fijos y americanos, perforaciones en la caja. Trabajos de urgencia en el dia. Consultas de 14 a 24. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente modestos. Primera consulta gratuita. — Junín 359, 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 3633.

MÉDICOS

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 203. Consultas de 13.30 a 17 horas. U. T. 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 361, primer piso, U. T. 38 (Mayo) 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

De regreso de Europa: da las clínicas de París, Berlín y Viena.

Estómago, corazón y venéreas

ELECTRICIDAD MÉDICA y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neurastenia.

De 8 a 18 y de 20 a 22 horas.

SUIPACHA 612

Dr. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de Clínica de la Facultad, Ex jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Docente libre de Patología Médica. — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado, San Juan 3510.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado — 48 No 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA — ESCRIBANO pív. Pilar (F. G. P.) U. T. 42 Pilar.

Clínica "VENERA"

para enfermedades urinarias, secretas, sifilíticas y de la piel

Doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento eficaz — sin dolor — de la uretritis aguda, crónica y gote millas.

Prostatitis — Cisticitis — Estrógenos uretrales — Rínón — Vejiga.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones — Aplicación del 914 — Enfermedades de la piel — Eczema — Ulceras.

Tratamiento de la impotencia y hemorroides.

Diatermia — Rayos ultravioleta — Luz de cuarzo — Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

EL GOBIERNO DE HITLER HA LLEGADO A SU FIN

Ola de Calor en Nueva York

NUEVA YORK, 26 — Debido a la elevada temperatura, que llegó a 30 grados centígrados, haciendo intolerable la atmósfera en las viviendas, cerca de medio millón y medio de neoyorquinos pasaron el día de ayer en los parques próximos a Nueva York.

Doce personas perecieron ahogadas. Se registraron asimismo numerosos casos de insolación.

EJECUTOSE EN TURQUIA A UNA MUJER

ESTAMBUL, 26 — En la localidad de Kirkkaleli, ha sido ejecutada hoy una mujer, que fué condenada a la pena capital por haber asesinado a su marido.

La sentencia del tribunal fué aprobada por el parlamento, siendo ésta la primera mujer que es ejecutada en Turquía.

Congreso de "La Fraternidad"

(Viene de la CONSUMO DE LEÑA)

página SEIS) — CICLO RÍGIDO

Gestionar de los ferrocarriles que tienen zonas leñeras el consumo de leña como combustible en las locomotoras. — (San Francisco, C. C.)

LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

Gestionar el pronto despacho de las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones del personal ferroviario. — (San Francisco y T. & T.)

PROCEDIMIENTO POLICIAL EN LOS ACCIDENTES

Que se insista en la modificación de los procedimientos policiales en los accidentes ferroviarios. — (San Francisco).

ANÁLISIS DEL CARBÓN ARTIFICIAL

Autorizar a la C. D. a llevar a cabo los estudios necesarios para establecer si el carbón artificial contiene substancias nocivas para la vista. — (Tolosa).

LIBROS DE ACTAS

Que se provea a las secciones de librerías que tengan hojas con duplicado para la confección de las actas de las asambleas seccionales. (Rosario C. C.).

RELOJ AL PERSONAL

Insistir en que se provea de reloj a los maquinistas y fogaistas autorizados. (Pilar S. F.).

BANOS EN GALPONES DE LOCOMOTORAS

Insistir en la instalación de baños en todos los galpones de máquinas y lugares de relevo. (Villa María).

CAMAS PARA EL PERSONAL JUBILADO QUE VIAJA

Que al personal jubilado se le otorgue cama gratis cuando viaje, en la misma forma que el personal que se halla en servicio. (Alta Córdoba C. C.).

CONTRIBUCIÓN

La comisión de proposiciones de las secciones, después de haber estudiado detenidamente todas las proposiciones presentadas sobre la contribución, ha llegado a la conclusión de que el gremio, unánimemente, desea la terminación de la contribución que viene soportando desde hace tres años; y

Considerando: Que en general ya han desaparecido las causas que la había motivado, por cuanto la situación financiera de las empresas ha mejorado fundamentalmente por el gran aumento de tráfico en general y por la disminución de personal habida en el último año;

La comisión aconseja al congreso la aprobación de la siguiente resolución:

1º Que a la terminación de este congreso la C. D. se presente de inmediato a las empresas pidiendo el levantamiento de la contribución en todos los ferrocarriles del país.

Para dar cumplimiento a esta resolución la C. D. queda facultada para aplicar cualquier medida de fuerza que crea conveniente.

2º Asimismo queda facultada la comisión directiva para formular un memorial en el que se puntualizarán los motivos que demuestran la razón que asiste a La Fraternidad para adoptar tal actitud. Este memorial se hará conocer a la opinión pública por medio de la prensa en general.

OBREROS DEL ESTADO

Personal de la Dirección de arquitectura

Para mañana, jueves 28, a las 18 horas, en Chile 1567, se ha convocado al personal de la repartición arriba citada a una asamblea general en la que se deberá considerar el siguiente orden del día:

1º Informe de gestiones realizadas; 2º Designación de delegados; 3º Conversación sobre el tema: "Necesidad de afianzar la organización como medio de mantener las condiciones de trabajo y salario", a cargo del socio José Rodríguez Semino.

Si bien Hitler continúa siendo canciller, no gobierna más. Todos sus poderes le han sido retirados

NUEVA YORK, 26 — En un artículo publicado por el "New York Post", Mr. Johannes Steel, considerado como una autoridad en asuntos alemanes, afirma que el gobierno de Hitler ha llegado a su fin, y agrega:

"Si bien Hitler, ostensiblemente, continúa siendo canciller del Reich, no gobierna más. Todos los poderes le han sido restados, o, para ser más preciso, se han deslizado de sus manos".

Predice que el régimen nazi será substituido por una dictadura militar; que Hindenburg se retirará, nombrando ya sea al ex komprinz o a uno de los nietos del ex káiser como su sucesor, y que recomendará la "elección" de uno de éstos como regente; o que, de lo contrario, Hitler sucederá a Hindenburg como presidente, quedando los poderes en manos del canciller, que sería Goering o von Papen.

Afirmó que el gran industrial Thyssen, había apoyado a Hitler con el propósito de derrotar a los grupos industriales judíos y ca-

tólicos y de lograr el control de los trusts del acero y eléctrico, y dice que como esta finalidad ha sido ya lograda, "el sargento Hitler puede irse".

SE CONSPIRA CONTRA EL NAZISMO

BERLIN, 26 — La policía secreta nacional-socialista informa que existe una conspiración en todo el país, entre los reaccionarios de la Liga de Veteranos de la Guerra para derrocar el régimen de Hitler y establecer la dictadura militar.

Se indica que el gobierno está determinado a exterminar una sección auxiliar de la Liga que simpatiza con los monárquicos. Al mismo tiempo Goering, en un discurso que pronunció en Hamburgo, hizo a los monárquicos la siguiente advertencia: "Tenemos a Hitler y estamos satisfechos. El que peque contra la confianza que existe, pone su propia cabeza en el banco patibulario del verdugo".

El discurso de Goering hace aumentar la opinión de que el gobierno considera como graves las actividades cada vez mayores de los conservadores.

Goering habló sarcásticamente de "algunos círculos" que están deseosos de restaurar la monarquía, agregando: "Alemania actualmente está sólidamente unida. La cuestión monárquica no puede discutirse. Los intereses de una dinastía y de una familia no pueden estar antes del bienestar de la nación".

EL DISCURSO DE GOERING

HAMBURGO, 26 — El primer ministro de Prusia, Goering, participando en la campaña contra los murmuradores y críticos descontentos de la acción del gobierno nacional-socialista, cuya intensidad ha aumentado considerablemente desde el discurso pronunciado por el vicecanciller von Papen en Marburg, pronunció un discurso en una reunión de nazis locales, en el que fustigó espectacularmente a los monárquicos y calificó de "impotentes críticos" a los eclesiásticos y periodistas extranjeros críticos.

Refiriéndose a la monarquía, dijo que "los intereses de una causa y de una familia no deben ser puestos por encima de los intereses de la nación".

Goering, refiriéndose al conflicto de la iglesia, agregó: "Si la iglesia y el pueblo creen que la nación puede soportar esta lucha teológica sin fin, quizás un buen día el Estado tiene que intervenir, si es que el pueblo no puede mantenerse en paz y en orden".

Refiriéndose a los murmuradores, advirtió a los hombres de ciencia contra el orgullo intelectual.

"Nosotros" —dijo— honramos a la ciencia, pero no la consideramos un fin. Los hombres de ciencia deben concentrar sus esfuerzos en hallar substitutos de las materias primas de que carece Alemania".

LA DISMINUCIÓN DEL ORO

BERLIN, 26 — Continúa disminuyendo paulatinamente el respaldo oro del Reichsbank.

En efecto, el día 23 del corriente la garantía metálica de la divisa monetaria alemana era del 2.3 %, contra 2.9 % o el día 15 del corriente.

Al mismo tiempo que la reserva de oro también ha disminuido la reserva de divisas del Reichsbank.

La reserva de oro disminuyó de 21.800.000 marcos, elevándose actualmente a la cantidad de 72.500.000 marcos.

El stock de divisas alcanza sólo a 4.000.000 de marcos, habiendo disminuido en 2.200.000 de marcos.

La circulación fiduciaria alcanzaba el 23 del corriente a 5.277.000.000 marcos, contra 5.092.000.000 marcos registrados en la misma fecha del año pasado.

La circulación de billetes de banco bajó a la cantidad de 3.398.000.000 de marcos o sea una disminución de

88.000.000 de marcos sobre el ejercicio financiero de la semana precedente.

El stock de moneda divisionaria se eleva a 284.000.000 de marcos.

La cartera del Reichsbank para anticipos sobre títulos y valores bajó a 3.732.400.000 de marcos o sea una disminución de 8.010.000 de marcos.

DESCONTO ANTE LAS MEDIDAS INGLÉSAS

BERLIN, 26 — Los diarios expresan su descontento por la amenaza inglesa de elevar en un 20 % las tasas aduaneras sobre las importaciones alemanas. "Dentsche Zeitung" dice que Inglaterra desea ahora aumentar por la violencia sus ingresos en detrimento de Alemania, pero que esta última no acogerá esas medidas con indiferencia y reducirá sus importaciones de materias primas de los dominios, con lo cual Inglaterra sufrirá daños mayores que los producidos por la cesación de los servicios de los empréstitos Davis y Young.

Las fuertes discordias surgidas en el seno del A. B. C. hacen temer que dicha organización pudiera disolverse o, por lo menos, originarse una amplia disidencia en su seno.

La salida de los abecedistas del gobierno se interpreta como un triunfo de las izquierdas, que consideran que su campaña ha expulsado a los fascistas" del A. B. C. del gobierno.

POSTERGÓSE LA HUELGA DE HAMBRE

LA HABANA, 26 — Los presos políticos de la prisión del Príncipe ha-

Naufragio en Calcuta

CALCUTA, 26 — Se informa, aunque sin confirmación, que centenares de personas perecieron ahogadas al hundirse un vapor de servicio fluvial que llevaba refugiados de las inundaciones de Assam.

UN NUEVO AVION DE BOMBARDEO

LONDRES, 26 — El diario "Daily Telegraph" anuncia que el ministerio de aeronáutica inglés hizo efectuar ensayos de un nuevo tipo de avión de bombardero gigantesco, con motor de 630 H. P., a 24 cilindros y refrigeración aérea.

El motor de este nuevo tipo de avión es rotativo y puede ir a 3.800 vueltas por minuto, imprimiendo al avión una velocidad de 320 kilómetros por hora.

El Presidente Mendieta está Reorganizando el Gabinete Interinamente

EL GOBIERNO ESTUDIA LA AMnistía

LA HABANA, 26 — Se ha confirmado la designación, con carácter interino, de los siguientes ministros, a raíz de la renuncia presentada ayer por el gabinete: Gabriel Landa, ministro de comunicaciones del gabinete renunciante, desempeñaría interinamente la cartera de hacienda; Félix Granados, ministro de guerra, ocuparía interinamente la cartera de justicia; Suárez, ministro de educación, y Agustín Acosta, secretario del "la presidencia", en reemplazo de Santovenia.

La confirmación fué anunciada por el presidente del consejo de Estado, señor de la Torriente.

E A. B. C.

LA HABANA, 26 — El país tiene concentrada actualmente su atención en la actitud que el A. B. C. pueda adoptar con respecto al gobierno, debido a la salida de los ministros pertenecientes al partido del gabinete.

El "Diario de la Marina" predice que Saludigas y Botet aceptarán formar parte del gabinete si se les ofrecen cartas.

Las fuertes discordias surgidas en el seno del A. B. C. hacen temer que dicha organización pudiera disolverse o, por lo menos, originarse una amplia disidencia en su seno.

La salida de los abecedistas del gobierno se interpreta como un triunfo de las izquierdas, que consideran que su campaña ha expulsado a los fascistas" del A. B. C. del gobierno.

EN PINAR DEL RIO

PINAR DEL RIO, 26 — Fuerzas del ejército y la policía ocuparon la Oficina provincial del trabajo, incutiéndole de cierta cantidad de fusibles para dinamita y otros materiales para la confección de bombas.

Fué detenido el joven Manuel Córdoba, sospechoso que participa en actos de terrorismo.

EL PARADERO DE MACHADO

NUEVA YORK, 26 — El misterio que rodea al paradero del ex presidente cubano general Machado se ha hecho ahora más profundo en vista de vagas informaciones que dicen que actualmente se encuentra en una granja de Santo Domingo.

Los cubanos residentes en Nueva York se inclinan a creer que el ex presidente cubano se encuentra todavía aquí.

La nota agrega que la Federación ha reunido datos que dará a publicidad para demostrar lo que fué la mencionada huelga y cómo fué dominada por el gobierno mediante el empleo de la fuerza y de la violencia.

EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

CADIZ, 26 — Reanudóse esta mañana el consejo de guerra iniciado ayer contra 26 paisanos complicados en los sucesos de Casas Viejas, a quienes se acusa de la muerte de un sargento y un cabo de la guardia civil.

El consejo, después de una breve rectificación del fiscal, se retiró a deliberar.

A las 18.30 terminó el proceso.

El tribunal dictó las siguientes sentencias: 6 años de prisión para Antonio Cabanas; 5 años para Sebastián Fabón, Cristóbal Toro, Francisco Roche, Manuel Moreno y Salvador Jordán; 3 años para José Monroe.

TRES CONDENAS A MUERTE

MADRIZ, 26 — La sala sexta del Tribunal supremo ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el consejo de guerra de Zaragoza contra Manuel González, Félix Manzanares y Rafael Castro, pistoleros, que se fugaron de la cárcel de Colmenar Viejo, en dirección a Zaragoza, dando muerte en el camino a un guardia civil y hiriendo a otro, que pretendían detenerlos.

Los tres condenados a muerte formaban parte de una banda de pistoleros perseguidos por diversos delitos, incluso el atraco a los ex condes de Ruidoso, en la carretera de Francia.

Cuando se fugaron de la cárcel de Colmenar Viejo, los acompañaban Ignacio Casado y Pablo González, muertos en el tiroteo con la guardia civil.

Aunque la pena de muerte ha sido impuesta por jurisdicción militar, que todavía subsiste, se espera que les será comunizada por la de cadena perpetua.

I. Prieto Tuero Defendió en las Cortes Españolas la Posición de Cataluña

NADA HA VARIADO EN EL CONFLICTO

la cuestión de Cataluña, motivada por la ley de contrato de cultivos, no resuelve el problema catalán.

Expresan que el pleito subsiste íntegro, habiéndose limitado el gobierno a anunciar que se cumplirá la sentencia del tribunal de garantías.

"El Socialista" dice que "un gobierno sin razón es un gobierno muerto" e indica que el gobierno no puede olvidar que, considerables fuerzas de toda España, especialmente los socialistas,

El Ministro Vilgré La Madrid Rehuyó el Debate Sobre Procedimientos Policiales

Por escrito contestó el pedido de informes hecho por la representación socialista en el senado provincial

PROXIMO DEBATE

La expectativa despectada por el anuncio de que el ministro de gobierno contestaría ayer en el senado provincial, la interpelación promovida por el senador socialista Salvador Moreno, sobre procedimientos policiales contra los detenidos, se puso de manifiesto en la numerosa barra que asistió a la sesión, entre la que se encontraban, varios diputados y el jefe de policía de la provincia.

EL MINISTRO NO ASISTE

Al iniciar la sesión, la presidencia informó que el ministro de gobierno había comunicado que contestaría por escrito el informe pedido, a cuyo efecto se había recibido en el cuerpo el informe ministerial y antecedentes.

El senador Obregón, hizo moción para que la contestación recibida pase a comisión, a lo que se opone Zamora, pues entiende que la cámara debe imponerse de su contenido, si no es posible en esta sesión, a más tardar en la primera que celebre el cuerpo, esta postergación puede aceptarse al sólo efecto de que se incluya en el diario de sesiones la contestación del P. E., y los senadores puedan conocer los expedientes que se acompañan.

Agregó el senador Zamora que la dirección de la consideración del informe no implicaría modificación de la opinión del sector socialista para con los procedimientos seguidos por la policía, a cuyo efecto la representación socialista presentará un proyecto de resolución por el cual se resuelve:

Declarar que ve con profundo desagrado los procedimientos que han dado lugar al debate realizado en la sesión de la fecha, del que se ha desprendido que la policía se ha extralimitado en sus funciones al atentar contra la seguridad y la vida de los detenidos bajo su jurisdicción, sometidos a distintas clases de torturas y vejaciones, lo que constituye un reabuso de épocas de barbarie y opresión.

Expresar al P. E. el deseo de la cámara de que se realice una investigación, rodeada de toda clase de garantías para los detenidos que hayan sido víctimas de malos tratos y abusos policiales, a fin de que se pongan en claro las denuncias y procedimientos que han llevado a la opinión pública un fondo motivo de preocupación.

Designar una comisión interparlamentaria compuesta de seis miembros, 3 senadores y 3 diputados, solicitando para este efecto la cooperación de la cámara de diputados, a objeto de estudiar y proyectar una ley orgánica de la policía que establezca las funciones de la repartición, independiente del poder político, como instrumento de garantía y de orden público, fijando la carrera policial con estabilidad y escalafón de los funcionarios.

En definitiva la cámara resolvió tratar el informe del P. E. en la sesión próxima.

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS

La cámara aprobó en general el proyecto por el cual se modifica el final del artículo 10.º de la ley 3721, por la cual se exime de impuesto a las cooperativas, en el sentido de que "no se considera violatoria del inciso d)" la resolución de las asambleas de socios, que ordenan en cualquier momento, sin excluir socios, el retiro de capital de los asociados, con más número de acciones, debiendo hacerse a prorrata en caso de que tuvieran igual número de ellas".

A indicación de Balíño y Zamora, se resolvió que al discutirse en particular debía expresarse que la autoridad policial fué en todo momento pres-

entante de la cámara de diputados, a objeto de estudiar y proyectar una ley orgánica de la policía que establezca las funciones de la repartición, independiente del poder político, como instrumento de garantía y de orden público, fijando la carrera policial con estabilidad y escalafón de los funcionarios.

En definitiva la cámara resolvió tratar el informe del P. E. en la sesión próxima.

Conmemora el Cincuentenario de la Ley de Educación Común

La Federación Socialista de la Capital

Con motivo de cumplirse el próximo 8 de julio el cincuentenario de la ley de educación común, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha resuelto adherirse a su celebración realizando numerosos actos públicos, en los lugares y con los oradores que se mencionan a continuación:

1a. Nueva Chicago — En San Pedro y Pola. Oradores: Martín S. Casaretto y concejal Andrés Justo.

2a. — En Parque de los Patricios. Oradores: Víctor Mangonet y concejal Fernando J. Gho.

3a. — En Montes de Oca y California. Oradores: Humberto Barraza y concejal Vicente Russomanno.

4a. — En Almirante Brown y Branden, Oradores: Julio A. Cruciani y concejal Bartolomé A. Florini.

5a. — En plaza Flores. Oradores: Antonio D. Palazzo y concejal Adolfo Rubinstein.

6a. — En Boedo y San Ignacio. Oradores: Salomón Wapnir y concejal Juan Unamuno.

15a. Villa Crespo — En Triunvirato y Gurruchaga. Oradores: Arturo L. Ravina y concejal Salvador Gómez.

16a. Villa Urquiza — En Nahuel Huapi y Baunes. Oradores: Nicolás Cuello y concejal Pedro González Porcel.

18a. — En plaza Italia. Oradores: María L. Berroondo y concejal Alejandro Comolli.

NO HAY ACCION CONTRA EL COMUNISMO

Según el doctor Vilgré La Madrid,

en la provincia no se realiza ninguna acción contra el comunismo y sólo existe

en la policía un gabinete para inves-

tigar y prevenir los delitos de orden social y los atentados a la libertad de trabajo.

agresión, incendios intencionales, etcétera; haciendo notar que la autoridad policial fué en todo momento pres-

entante de la cámara de diputados, a objeto de estudiar y proyectar una ley orgánica de la policía que establezca las funciones de la repartición, independiente del poder político, como instrumento de garantía y de orden público, fijando la carrera policial con estabilidad y escalafón de los funcionarios.

En definitiva la cámara resolvió tratar el informe del P. E. en la sesión próxima.

Conmemora el Cincuentenario de la Ley de Educación Común

La Federación Socialista de la Capital

Continuando su agitación contra el

monopolio de los transportes colecti-

vos de pasajeros, la Junta Ejecutiva

de la Federación Socialista de la Capital, ha organizado para el próximo domingue 10 de julio, a las 16 y 30 horas,

los actos callejeros que mencionamos a continuación:

Ja. Villa Luro Sud. — En Rivadavia y Manzoni. — Oradores: J. M. González, concejal Salvador Gómez y diputado nacional Demetrio Búira.

1a. Verdad y Trabajo. — En Juan B. Alberdi y Murguindón. — Oradores: Luis Amadio, concejal Juan Unamuno y diputado nacional Rómulo Boglioli.

1a. Villa Lugano Sud. — En Murguindón y Somellera. — Oradores: José Ares, concejal Alejandro Comolli y diputado nacional Alberto Iribarne.

15a. La Paternal. — En Avda. San Martín y San Blas. — Oradores: José Di Bonia, Arturo L. Ravina y concejal Bartolomé A. Florini.

15a. Versalles. — En Dupuy y Arreaga. — Oradores: Cipriano Barreiro, laido Ayala y concejal Vicente Russo-

manno.

15a. Villa del Parque. — En Cuenca y Balgorria. — Oradores: Julio Barrera.

Nuevos actos para el domingo 1º

Continuando su agitación contra el

monopolio de los transportes colecti-

vos de pasajeros, la Junta Ejecutiva

de la Federación Socialista de la Capital, ha organizado para el próximo domingue 10 de julio, a las 16 y 30 horas,

los actos callejeros que mencionamos a continuación:

Ja. Villa Luro Sud. — En Cabildo y Monroe. — Oradores: J. J. Raggi, Martín S. Casareto y concejal Andrés Justo.

16a. Villa Urquiza. — En Monroe y Triunvirato. — Oradores: Juan Brennan, Juan A. Ernesto y concejal Héctor Iñigo Carrera.

1a. Villa Luro Sud. — En Cabildo y Monroe. — Oradores: J. J. Raggi, Martín S. Casareto y concejal Andrés Justo.

16a. Villa Urquiza. — En Monroe y Triunvirato. — Oradores: Juan Brennan, Juan A. Ernesto y concejal Héctor Iñigo Carrera.

Dentro de esta semana los centros de la capital deben retirarlos a los fines de su fijación en los días que por secretaría se informará.

Antes del sábado, pues, estos carteles deben hallarse en poder de los centros.

MARCELINO BUYAN Secretario general.

Etemérides

27 de junio

MONOPOLISMO Y RESTRICTION. (1810). — El 17 de mayo de 1810, la Junta Central de Cádiz había declarado a las colonias de América en libertad de comerciar con las extranjeras. Pero arrepentida de tal resolución, e ignorante de las novedades ocurridas en el Plata, la misma Junta, con fecha 27 de junio de 1810, revoca su anterior decreto.

RENUNCIA DE RIVADAVIA. (1827). — Rivadavia vencido por los caudillismos locales, presenta su renuncia de presidente de la república al Congreso General Constituyente. El dia 30 le es aceptada la renuncia.

ASESINATO DE MAZA. (1839). — El coronel Ramón Maza había sido detenido por considerárselo jefe de una conspiración contra Rosas. Era hijo de Manuel Vicente Maza a la sazón presidente de la cámara de representantes (ubicada en el viejo edificio del Concejo en la calle Perú) y miembro del tribunal de justicia.

Por otra parte, el senador Porriño fijó la opinión socialista sobre lo que debía entenderse como apoyo del Estado a las sociedades que practican la protección a la niñez, expresando que no habría inconveniente en hacerse la donación si la entidad recurrente al impartir la inscripción y protección a la niñez se limitase a cumplir en materia de educación común, que debe ser laica.

Acto seguido se votó favorablemente el proyecto.

La Comunicación del Ministro

Los senadores Elena, Rocha, Zemborain y Balíño apoyan el proyecto y al hablar este último refiriéndose a los recreos infantiles el senador Negro, aclaró cuál era el funcionamiento y fines de esas instituciones, que nadie tiene de similar con las religiosas.

Acto seguido se votó favorablemente el proyecto.

HOSPITAL DE GRAL. VIAMONTE

La cámara aprobó en general un despacho por el cual se concede una suma de dinero para refacciones en el hospital de G. Viamonte.

SESION SECRETA

Antes de iniciarse la sesión pública, el senador prestó acuerdo en sesión secreta para el nombramiento de Julio Doblas, Lisandro Segura y Juan A. Madero, para miembros del directorio de la C. Popular de Ahorros.

El P. E. solicitó también acuerdo para designar juez en lo civil en B. Blanca a Gustavo Bunsow y juez del crimen en Dolores a Antonio Areco.

La respuesta ministerial al pedido de informes se inicia expresando que contesta por escrito el pedido de informes por hallarse aún enero el senador interpelante; el ministro fecha su contestación el 26, día en que todos los diarios daban la noticia de que encontrándose aún enfermo el senador Moreno, la interpelación sería hecha por el senador Zamora.

El ministro se escapa luego por la tangente, agregando que, como por otra parte la interpelación se limita a casos muy especiales, perfectamente delimitados, facilita, por lo demás, la evacuación escrita; y de inmediato inicia la información de esos casos:

EL CASO DE ARMENDAREZ

A raíz del conflicto obrero de "La Textilia" de Quilmes y para prever violaciones a la libertad de trabajo, se reforzó con personal de investigación la policía local. Armendarez fué detenido por los pesquisantes, los cuales se encuentran ahora sometidos a proceso, habiéndose ordenado la suspensión de los cuatro empleados que participaron en el procedimiento.

DETENCIONES DE OBREROS EN LA PROVINCIA

Las reiteradas detenciones de obreros en Quilmes y Tandil son explicadas por el ministro, en el primer caso, como el resultado del conflicto de "La Textilia", de Quilmes, en diversos atentados a la libertad de trabajo, agresión, incendios intencionales, etcétera; haciendo notar que la autoridad policial fué en todo momento pres-

entante de la cámara de diputados, a objeto de estudiar y proyectar una ley orgánica de la policía que establezca las funciones de la repartición, independiente del poder político, como instrumento de garantía y de orden público, fijando la carrera policial con estabilidad y escalafón de los funcionarios.

En definitiva la cámara resolvió tratar el informe del P. E. en la sesión próxima.

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS

La cámara aprobó en general el proyecto por el cual se modifica el final del artículo 10.º de la ley 3721, por la cual se exime de impuesto a las cooperativas, en el sentido de que "no se considera violatoria del inciso d)" la resolución de las asambleas de socios, que ordenan en cualquier momento, sin excluir socios, el retiro de capital de los asociados, con más número de acciones, debiendo hacerse a prorrata en caso de que tuvieran igual número de ellas".

A indicación de Balíño y Zamora, se resolvió que al discutirse en particular debía expresarse que la autoridad policial fué en todo momento pres-

entante de la cámara de diputados, a objeto de estudiar y proyectar una ley orgánica de la policía que establezca las funciones de la repartición, independiente del poder político, como instrumento de garantía y de orden público, fijando la carrera policial con estabilidad y escalafón de los funcionarios.

En definitiva la cámara resolvió tratar el informe del P. E. en la sesión próxima.

Conmemora el Cincuentenario de la Ley de Educación Común

La Federación Socialista de la Capital

Continuando su agitación contra el

monopolio de los transportes colecti-

vos de pasajeros, la Junta Ejecutiva

de la Federación Socialista de la Capital, ha organizado para el próximo domingue 10 de julio, a las 16 y 30 horas,

los actos callejeros que mencionamos a continuación:

Ja. Villa Luro Sud. — En Cabildo y Monroe. — Oradores: J. J. Raggi, Martín S. Casareto y concejal Andrés Justo.

16a. Villa Urquiza. — En Monroe y Triunvirato. — Oradores: Juan Brennan, Juan A. Ernesto y concejal Héctor Iñigo Carrera.

1a. Villa Lugano Sud. — En Monroe y Triunvirato. — Oradores: Juan Brennan, Juan A. Ernesto y concejal Héctor Iñigo Carrera.

16a. Villa Urquiza. — En Monroe y Triunvirato. — Oradores: Juan Brennan, Juan A. Ernesto y concejal Héctor Iñigo Carrera.

Dentro de esta semana los centros de la capital deben retirarlos a los fines de su fijación en los días que por secretaría se informará.

Antes del sábado, pues, estos carteles deben hallarse en poder de los centros.

MARCELINO